



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **INFORME DE LA SRA. RECTORA AL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Sesión de 21 de mayo de 2026**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado día 14 de abril de 2026, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que la Sra. Rectora pasa a dar cuenta.

Este Informe se ha configurado teniendo en cuenta el programa de gobierno, dividido en bloques, ejes y objetivos (véase el anexo a este documento), así como la estructura del equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla establecida por medio de la Resolución de la Rectora de la Universidad de Sevilla, de 15 de diciembre de 2025, por la que se determinan los Vicerrectorados y otros cargos universitarios generales de la Universidad de Sevilla, el Equipo de Gobierno y se establece su régimen de suplencia (BOUS Núm. 14/2025, de 16 de diciembre) desarrollada por la Resolución de la Rectora de la Universidad de Sevilla, de 20 de enero de 2026, por la que se desarrolla la estructura del Equipo de Gobierno, se determinan las competencias delegadas en sus titulares y se especifican los servicios y unidades administrativas adscritos (BOUS Núm. 1/2026, de 23 de enero) y atendiendo al desarrollo de los objetivos previstos en el Programa electoral.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE LA SRA. RECTORA PRESENTADO AL CONSEJO DE GOBIERNO**

**Sesión de 21 de mayo de 2026**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, que han quedado reflejados en el informe que tienen ustedes en Teams, y, por tanto, no voy a leer completo, solo extraer las cuestiones más importantes.

Este Informe se ha configurado teniendo en cuenta el programa de gobierno, dividido en bloques, ejes y objetivos.

### **En el eje de gobernanza**

- Se resumen los avances en la constitución de las comisiones delegadas del claustro, entre ellas las de Convivencia y la de proyectos normativos.
- No obstante, la posible impugnación de la Ley Andaluza para Universidades por el Gobierno de España, que entre otros aspectos cuestiona la constitucionalidad de que la LUPA regule aspectos relativos a los órganos de gobierno universitario, o la obligación de incorporar un interventor procedente de otras Administraciones públicas, ha creado una situación de enorme complejidad e inseguridad jurídica que aconseja actuar con la máxima prudencia y rigor institucional.
- Por otro lado, el pasado 18 de mayo la universidad presentó sus alegaciones al proyecto de Real Decreto por el que se determinan las especialidades y ámbitos de conocimiento, recogiendo de forma coordinada las propuestas de los decanos y directores de centro.

### **En el eje de financiación**

- Ya saben ustedes que la Gerencia presenta, como punto del orden del día de este Consejo de Gobierno, un informe sobre la situación económica de la Universidad de Sevilla, con el objetivo de actualizar los datos económicos disponibles.

### **En el eje de simplificación y apoyo administrativa**

- Desde la Vicegerencia de Simplificación Administrativa se han mantenido diversas reuniones con Gerencia para analizar el calendario de actuaciones y poner en marcha las primeras medidas, que tienen ustedes resumidas en el informe.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

### **En el eje de Estudiantes**

- Tienen ustedes detalle de las convocatorias de becas de carácter general del ministerio y de ayudas propias de la universidad de Sevilla, así como un resumen del medallero que la US ha obtenido en los Campeonatos de España Universitarios.
- Por otro lado, se ha celebrado el Salón de Estudiantes de Grado y Posgrado y Ferisport 2026, con la visita de un total de 14.768 jóvenes pertenecientes a 228 centros de secundaria, bachillerato y ciclos formativos

### **En el eje de Personal Docente e Investigador**

- Se ofrece detalle sobre los concursos de plazas de carácter permanente convocadas en 2025 y 2026, así como de las plazas de Ayudante Doctor, de Profesorado Sustituto, y de las actuaciones preparatorias para el concurso de estabilización de las plazas de Profesorado Asociado que establece la LOSU.

### **En el Eje del PTGAS**

- Se informa, entre otras cuestiones, de las convocatorias por promoción interna, a las Escalas Administrativa y de Gestión Universitaria, y de la convocatoria de acceso libre para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- Por otro lado, todo el PTGAS ha percibido en la nómina correspondiente al mes de abril los tres primeros tramos del complemento de productividad para la mejora de la calidad de los servicios, así como el 50 % del primer escalón de la carrera horizontal.

### **En el eje del Bienestar**

- Se ofrece detalle sobre las actividades en los Campus Deportivos-SADUS, Campus Urbano-Proyecto Búho y Campamentos-Mindtech, así como de las actividades de difusión y sensibilización en igualdad financiadas por el Ministerio de Igualdad y las realizadas en colaboración con otras entidades.
- Por otro lado, se informa de las medidas de atención a las personas con discapacidad, tanto PTGAs como Estudiantado, y de la formación y sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales, de promoción de la salud y de voluntariado.

### **En el eje de Oferta académica**

- Se informa sobre la verificación y modificación de títulos oficiales, y de la remisión a la Dirección General de Coordinación Universitaria de la solicitud de modificación del catálogo de titulaciones oficiales para el curso 2026-2027.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- En el ámbito del posgrado, se ha comenzado el diseño del Sistema de Garantía de Calidad de las Escuelas Internacionales de Posgrado y Doctorado, y del Centro de Formación Permanente, y se ha puesto en marcha el proceso de revisión de la Normativa de Estudios de Doctorado en cuanto a la composición de los tribunales de tesis doctorales.

### **En el eje de Docencia**

- Se ha avanzado en la publicación de las resoluciones del Plan Propio de Docencia, así como en la adaptación de la estructura de los Programas y Proyectos de las asignaturas.
- Asimismo, se ha concluido la Fase II del Sistema Experimental de la Actividad Docente, destinada a la evaluación del profesorado a través del programa DOCENTIA. Consultada ACCUA, se ha recomendado enviar los informes de seguimiento sobre la implantación del sistema DOCENTIA-US, tanto de su fase I como II, de manera conjunta, lo que está previsto para final de mayo.

### **En el eje de Investigación**

- Se informa, entre otras cuestiones, de la resolución de la Convocatoria 2025 de los Programa ATRAE y “Consolidación Investigadora” del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y de la dotación FEDER de 9 millones de euros para la adquisición de nuevo equipamiento científico.
- Me gustaría felicitar los investigadores que han obtenido reconocimientos, entre ellos:
  - Andrés Aguilera y Jesús Campos, que han recogido los Premios Nacionales de Investigación 2025.
  - Y José López Barneo, que ha sido galardonado con el XIV Premio Manuel Clavero, un reconocimiento impulsado por Diario de Sevilla y la Fundación Persán.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

### **En el eje de Innovación, transferencia del conocimiento y emprendimiento**

- El pasado 16 de abril tuvo lugar la final del V Programa Áurea de Emprendimiento Femenino, subvencionado por el Instituto Andaluz de la Mujer, seleccionándose la propuesta *Mirva* como la iniciativa ganadora.
- Por otro lado, el pasado 4 de mayo tuvo lugar la presentación de la Cátedra 'Plus Ultra', fruto de la colaboración entre el Ejército del Aire y del Espacio y la Universidad de Sevilla, cuyo objetivo es la promoción de actividades de formación e investigación y transferencia en el ámbito aeroespacial.

### **En el eje de Cultura y Patrimonio**

- Como uno de los objetivos fundamentales, se trabaja en el germen de la futura Oficina de Cultura y Patrimonio mediante la dedicación por parte de miembros del PTGAS del vicerrectorado a las relaciones con agentes culturales y patrimoniales de otros centros y servicios.
- Por otro lado, destacar la internacionalización cultural y patrimonial mediante la participación activa en el desarrollo argumental de la exposición a realizar en Bristol a fines de mayo mediante la colaboración con Altadis e Imperial Tobacco.

### **En el eje Infraestructuras**

- Se remiten los avances en algunas de las actuaciones previstas en materia de infraestructuras y mantenimiento tanto en Centros Docentes como en espacios destinados a Servicios Centrales.
- Y se ha activado un equipo de guardia del Servicio de Mantenimiento para satisfacer las necesidades de los centros fuera del horario laboral, actualizándose los contactos en la web del vicerrectorado de Infraestructuras.

### **En el eje Transformación digital**

- Se han concluido los trabajos de migración del Portal de Transparencia, y se continúa trabajando en el proyecto de modernización de SEVIUS.
- Se han realizado distintas sesiones de formación sobre las herramientas de Inteligencia Artificial, con una demanda que duplicó la oferta de plazas disponibles. La grabación y el material formativo usado en las sesiones están disponibles en la web <https://ia.us.es>
- Y se ha elaborado el Plan Bienal de Formación y Concienciación de Seguridad de la Información 2026-2027, que se desplegará a comienzos del curso que viene.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

### **En el eje de Relaciones institucionales**

- Se ha reforzado de manera significativa nuestra participación institucional y cultural en torno a dos grandes efemérides de la ciudad: el Centenario de la Generación del 27 y el I Centenario de la Exposición Iberoamericana de 1929.
- Y por otro lado la Universidad de Sevilla ha continuado fortaleciendo sus relaciones institucionales mediante la firma de diversos acuerdos de colaboración con entidades sociales y culturales.

### **En el eje de Internacionalización**

- La Universidad de Sevilla ha celebrado la Semana Internacional del Personal, en el que se ha acogido a un total de 122 participantes procedentes 21 países.
- La Universidad de Sevilla se ha consolidado como la universidad española líder en financiación del Programa AECID Innovación para el Desarrollo durante el periodo 2018-2025, al captar 2,59 millones de euros y aprobar cinco proyectos, el mayor número del sistema universitario español.
- **Y en el marco de nuestra universidad europea Ulysseus**, se acaba de lanzar la segunda convocatoria de financiación de grupos de investigación e innovación, así como la cuarta convocatoria de financiación para Profesores que participen en proyectos virtuales colaborativos.

### **En el eje de Comunicación**

- Destacar la puesta en marcha del canal oficial de WhatsApp de la US, que ha conseguido alcanzar 1.000 seguidores en menos de una semana.
- Y respecto de los medios propios de la Universidad de Sevilla, se ha procedido a la revisión y gestión de la convocatoria para la nueva programación RadiUs 2026-2027.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

APARTADO DEL PROGRAMA	RESPONSABLE
<b>Bloque 1. El futuro es de todos</b> Eje 1.1. Gobernanza Eje 1.2. Financiación Eje 1.3. Plan general de simplificación y apoyo administrativos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Rectora</li><li>• Vicerrectorado de Plan Estratégica y Económica</li><li>• Secretario General</li><li>• Gerente</li></ul>
<b>Bloque 2. La Comunidad US y su bienestar</b> Eje 2.1. Estudiantes Eje 2.2. Personal Docente e Investigador Eje 2.3. Personal Técnico, de Gestión, y de Administración y Servicios Eje 2.4. Bienestar, salud, diversidad e igualdad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria</li><li>• Vicerrectorado de PDI</li><li>• Dirección RRHH</li><li>• Vr Bienestar, Salud, Diversidad e Igualdad</li></ul>
<b>Bloque 3. Formando a los ciudadanos del presente y futuro</b> Eje 3.1. Oferta académica Eje 3.2. Docencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Vicerrectorado de Ordenación Académica</li><li>• Vicerrectorado de Posgrado</li><li>• Vicerrectorado de Docencia</li></ul>
<b>Bloque 4. Los motores de desarrollo</b> Eje 4.1. Investigación Eje 4.2. Innovación, transferencia del conocimiento y emprendimiento Eje 4.3. Cultura y el patrimonio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Vicerrectorado de Investigación</li><li>• Vicerrectorado de Innovación, Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento</li><li>• Vicerrectorado de Cultura y Patrimonio</li></ul>
<b>Bloque 5. Las transformaciones verde y digital</b> Eje 5.1. Infraestructuras Eje 5.2. Transformación digital	<ul style="list-style-type: none"><li>• Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus Sostenible</li><li>• Vicerrectorado de Transformación Digital</li></ul>
<b>Bloque 6. Una US abierta al mundo</b> Eje 6.1. Relaciones Institucionales Eje 6.2. Internacionalización Eje 6.3. Comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Vr Relaciones Institucionales</li><li>• Vr Internacionalización</li><li>• DG Comunicación</li></ul>



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **RECTORA**

### **Eje 1.1. Gobernanza**

#### **Objetivo 1: Un modelo de gobernanza participativa, con descentralización coordinada**

A fecha de celebración del Consejo de Gobierno se habrá completado la agenda de visitas institucionales a todos los centros de la Universidad de Sevilla, realizadas en el marco del modelo de gobernanza participativa con descentralización coordinada, impulsado por el equipo de gobierno.

Desde el 14 de abril, se han visitado los siguientes centros:

30/04/2026	Facultad de Turismo y Finanzas
04/05/2026	Facultad de Matemáticas
07/05/2026	ETS Ingeniería Agrícola
11/05/2026	Facultad de Filología
20/05/2026	Facultad de Odontología

Estas visitas han tenido como objetivo conocer de primera mano las principales inquietudes, necesidades y propuestas de mejora planteadas por los distintos centros, así como avanzar en la elaboración de una hoja de ruta compartida, cuya evolución será revisada anualmente.

La rectora desea agradecer expresamente la acogida y disposición mostradas por decanos y decanas, directores y directoras de centro, sus equipos de dirección y el profesorado que ha participado en estos encuentros. Las reuniones han permitido mantener un diálogo directo y constructivo sobre las distintas realidades de los centros y sobre los retos que afronta la Universidad de Sevilla en esta etapa.

Las propuestas y cuestiones trasladadas durante estas visitas serán analizadas y estudiadas por el equipo de gobierno, con el objetivo de seguir mejorando la coordinación, la planificación y la respuesta institucional a las necesidades de los centros.

Asimismo, ya se está trabajando en la planificación de la agenda de visitas correspondiente al año 2027, dando continuidad al compromiso adquirido de mantener este modelo de encuentro y seguimiento con carácter anual.

En otro orden de cosas, el miércoles 29 de abril se celebró una reunión de la Comisión de Memoria Democrática, creada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2024. En esta sesión se hizo un análisis de las actividades realizadas con anterioridad y se abordaron entre las principales cuestiones la firma del convenio con la Secretaría de Estado de Memoria Democrática del Gobierno de España para la creación de una Cátedra Institucional



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

de Memoria Democrática, y la celebración de unas jornadas de Memoria Democrática, que se han fechado para el lunes 15 de junio de 2026 y la previsión de futuras actuaciones. A propuesta de algunos de los miembros de la Comisión de Memoria Democrática se ha sugerido que se denomine «Cátedra de Memoria Democrática “Bartolomé Clavero” de la Universidad de Sevilla».

## **Objetivo 2: Reforzar la transparencia y la coordinación interna**

La Universidad de Sevilla ha incorporado a su página web la agenda pública de la Rectora, dando así un paso más en su compromiso con la transparencia y con una forma de gestión más abierta y cercana. La agenda está disponible en: <https://www.us.es/laUS/equipo-de-gobierno/rectora>

A través de este nuevo espacio, la comunidad universitaria y la ciudadanía podrán conocer de manera sencilla la actividad institucional prevista de la Rectora, con una información que se actualizará semanalmente, incorporando la agenda correspondiente a la semana siguiente. Con esta medida, la Universidad de Sevilla refuerza su voluntad de ofrecer información clara, accesible y útil, así como de seguir avanzando en la rendición de cuentas ante la comunidad universitaria.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **SECRETARIA GENERAL**

### **Eje 1.1. Gobernanza**

#### **Objetivo 2: Reforzar la transparencia y la coordinación interna**

##### **Consejo Social**

Dos días después de la celebración de la última sesión del pasado Consejo de Gobierno, el 16 de abril de 2026, tuvo lugar una sesión del Consejo Social en la que se aprobaron definitivamente la modificación de tarifas, la asignación de complementos retributivos autonómicos al personal docente e investigador de la Universidad de Sevilla, las Memorias de verificación de títulos y la creación de una Empresa Basada en el Conocimiento, que se habían tratado previamente en Consejo de Gobierno.

En esta sesión, la Sra. Presidenta del Consejo Social comunicó a los miembros del Consejo Social que había nombrado como secretario de este órgano a D. Jesús Jiménez Cano, Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla, en virtud de lo previsto en el artículo 94.4 de la Ley 1/2026, de 20 de febrero, Universitaria para Andalucía (LUPA), que prevé que el secretario del Consejo Social, que no tiene la condición de miembro de este órgano, se designe y cese por su presidencia “entre el personal técnico, de gestión y de administración y servicios con relación permanente con la universidad y perteneciente a la escala o grupo superior”.

##### **Comisiones del Claustro Universitario y del Consejo de Gobierno**

Se están constituyendo y poniendo en funcionamiento las distintas comisiones y órganos que fueron designados en su día por el Claustro Universitario y también por el propio Consejo de Gobierno.

De esta forma, el día 17 de abril se constituyó la Comisión de Convivencia de la Universidad de Sevilla y se nombró a su presidenta, la profa. Dra. Casilda Rueda Fernández, representante del sector A en el Claustro, a su vicepresidenta, D.<sup>a</sup> Cristina Godoy Pacheco, representante del sector C, y a su secretario, el prof. Elías Márquez Valderrama, representante del sector B. Asimismo se ha abierto un proceso para aumentar el número de mediadores en la Universidad de Sevilla.

Se ha procedido también a la constitución de la Comisión de Proyectos Normativos del Claustro Universitario, el día 28 de mayo de 2026. Esta Comisión va a tener como función elaborar la revisión de los reglamentos generales de la Universidad de Sevilla para que se adapten a las determinaciones de sus nuevos Estatutos. A esta tarea se suma asimismo el incorporar estatutariamente las previsiones de la Ley Universitaria para Andalucía (LUPA), cuya disposición transitoria octava establece un plazo máximo de dos años siguientes a su entrada en vigor, que termina el 26 de marzo de 2028, para que se remitan a la Junta de



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Andalucía estos estatutos ya adaptados, a efectos de realizar nuevamente el control de legalidad.

La disposición adicional primera de los nuevos Estatutos de la Universidad de Sevilla estableció un plazo de un año desde su entrada en vigor, que se produjo el día 2 de mayo de 2025, para que se procediese a la adaptación del reglamento general de régimen electoral, y de dos años para los reglamentos generales del estudiantado, del personal técnico, de gestión y de administración y servicios, de actividades docentes, de investigación y de actividades de asistencia a la comunidad universitaria. Además, su disposición adicional segunda previó también un plazo de dos años para que se apruebe un reglamento general de centros y estructuras, previsto en el artículo 10.2.a) de los Estatutos, e inexistente hasta la fecha.

En esta sesión se aprobó un Calendario de Actuaciones para 2026, que contempla la aprobación de un proyecto de modificación de los Estatutos de la Universidad de Sevilla para adaptarlos a la Ley Universitaria para Andalucía por el Claustro en 2026, junto con la aprobación por parte de la Comisión del proyecto del nuevo Reglamento General de Régimen Electoral General de la Universidad de Sevilla, que tendría que ser remitido al Claustro cuando se produzca la aprobación definitiva de la modificación de sus Estatutos.

Para acometer la tarea de adaptar los nuevos Estatutos, se planteó la elaboración por parte de la Secretaría General de un informe sobre la incidencia que la Ley Universitaria para Andalucía tiene sobre los vigentes Estatutos de la Universidad Sevilla, la elaboración de un documento técnico de trabajo y la creación de una ponencia, con representación de todos los sectores de la comunidad universitaria, que acometería la elaboración de un texto que se someta a la aprobación de esta Comisión. Está previsto que en el mes de mayo se celebre una segunda sesión de la Comisión de Proyectos Normativos.

No obstante, como se analizará más adelante en este informe, la posible impugnación de esta Ley por el Gobierno de España ha creado una situación de enorme complejidad jurídica.

Hay que reseñar que el pasado día 14 de mayo de 2026 se celebró, convocada por razones de urgencia, una primera Comisión Académica, con su composición ya renovada, en la que se trataron varios de los asuntos que se van a someter a la consideración del Consejo de Gobierno en su sesión de 21 de mayo de 2026.

Atendiendo al compromiso de “Reforzar la coordinación interna”, se está estudiando un proceso de reestructuración de la Inspección de Servicios de la Universidad de Sevilla, adaptándola al nuevo contexto normativo una vez producido el nombramiento de D. Alfonso Casasola Gómez-Aguado como nuevo director de esta Inspección.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

### **Novedades jurídicas**

- **Apertura del procedimiento previsto en el artículo 33.2 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional en relación con la Ley 1/2026, de 20 de febrero, Universitaria para Andalucía.**

El jueves 14 de mayo, el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática hizo pública una nota en la que informaba del inicio del procedimiento previsto en el artículo 33. 2 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional en relación con la Ley 1/2026, de 20 de febrero, Universitaria para Andalucía (LUPA). Se trata de un procedimiento previo a la interposición del recurso de inconstitucionalidad, en el que el Gobierno de España y, en este caso, el ejecutivo andaluz, pueden negociar tanto la modificación de algún precepto como la interpretación que debe darse al mismo para evitar la interposición de un recurso de inconstitucionalidad.

En este requerimiento se plantea la inconstitucionalidad de una treintena de preceptos (Arts. 11.3, 13.1, 17.6, 17.8, 35, 37.4, 40.2, 43.3, 46, 48, 49, 50.2, 50.5, 51.2, 52, 58.2, 62.4, 80.1, 83.4 y 83.6, 86.2, 88, 89, 90.1, 92.2, 93, 116.d), 113 y 129.6 y las Disposiciones Adicionales 2.<sup>a</sup>, apdo. 2, 11.<sup>a</sup>, apdo. 1 y 12.<sup>a</sup>) por vulnerar la normativa básica estatal, suponer una injerencia de la autonomía universitaria o por invadir la competencia exclusiva del Estado en materia laboral.

Así, por ejemplo, se cuestiona la constitucionalidad de que la LUPA regule aspectos relativos a los órganos de gobierno universitario, que la LOSU remitía directamente a los Estatutos de las universidades públicas. Ello parece avalar la posición mantenida por la Universidad de Sevilla cuando aprobó una composición de su Consejo de Gobierno que no se ajustaba a las previsiones del entonces proyecto de ley de la LUPA.

Asimismo, se plantea que podría resultar contraria a la autonomía universitaria la obligación de incorporar un interventor procedente de otras Administraciones públicas.

Todo ello configura un escenario inédito, en el que una ley sometida a cuestionamiento por posibles motivos de inconstitucionalidad debe, al mismo tiempo, servir de marco para la adaptación de nuestros Estatutos. Esta situación introduce un evidente factor de inseguridad jurídica que aconseja actuar con la máxima prudencia y rigor institucional.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- **Alegaciones de la Universidad de Sevilla al proyecto de Real Decreto por el que se determinan las especialidades de conocimiento a efectos del establecimiento de los perfiles de los concursos de las plazas de profesorado universitario de las universidades públicas y los ámbitos de conocimiento a efectos de la adscripción de los puestos de trabajo del profesorado universitario, y se modifica el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen del profesorado universitario.**

El pasado día 18 de mayo, la Universidad de Sevilla presentó, dentro del plazo establecido, sus alegaciones al proyecto de Real Decreto por el que se determinan las especialidades de conocimiento a efectos del establecimiento de los perfiles de los concursos de las plazas de profesorado universitario de las universidades públicas y los ámbitos de conocimiento a efectos de la adscripción de los puestos de trabajo del profesorado universitario, y se modifica el Real decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen del profesorado universitario.

En estas alegaciones se cuestiona la atribución expresa al Consejo de Gobierno de las universidades públicas de funciones de aplicación de las previsiones de la nueva disposición, y también se ha solicitado la ampliación de los plazos para su aplicación.

Además, de forma coordinada con los decanos y directores de centro se han hecho observaciones tanto en relación con determinadas especialidades y ámbitos de conocimiento.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **GERENCIA**

### **Eje 1.2. Financiación**

#### **Objetivo 1: Desarrollar un modelo de planificación financiera a largo plazo que garantice la estabilidad presupuestaria y la eficiencia en la asignación de recursos**

La Gerencia presenta, como punto del orden del día de este Consejo de Gobierno, un informe sobre la situación económica de la Universidad de Sevilla, con el objetivo de actualizar los datos económicos disponibles. En concreto, en este documento se informa acerca del acuerdo alcanzado el pasado 17 de abril por el Consejo Andaluz de Universidades (CAU) respecto a un primer reparto presupuestario para el año 2026, dentro del modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas 2023-2027.

Asimismo, desde el área de la Vicegerencia de Gestión Económica se está atendiendo a todos los requerimientos de información de la Junta de Andalucía en materia de indicadores económicos y liquidación de cuentas, así como de efectivos. De mismo modo, se está atendiendo a los requerimientos de información para la realización de la auditoría externa que está llevando a cabo la empresa KPMG.

#### **Objetivo 2: Garantizar la estabilidad económica y la sostenibilidad financiera de la Universidad de Sevilla**

Desde el área de la Vicegerencia de Financiación y Coordinación Administrativa se mantiene el análisis y seguimiento de la estructura y crecimiento del capítulo I para su control, y como medida de estabilidad económica.

Se ha dado el visto bueno a la propuesta final, revisada por la Junta de Andalucía, del Contrato Programa estructural y estratégico del ejercicio 2025, tanto en su contenido estructural como estratégico, que se encuentra pendiente de firma.

### **Eje 1.3. Plan general de simplificación y apoyo administrativo**

Desde la Vicegerencia de Simplificación Administrativa se han mantenido diversas reuniones con Gerencia para analizar el calendario de actuaciones y poner en marcha las primeras medidas. En concreto, se ha avanzado en los siguientes ámbitos:

#### **Objetivo 1: Simplificación de la gestión económica general, incluida la gestión económica de la investigación**

- **Acuerdo marco de agencias de viajes y régimen indemnizatorio** - Análisis de necesidades para la redacción del borrador de pliegos técnicos para el nuevo acuerdo marco de agencias de viajes.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- **Despliegue de IA en el Área de Administración Electrónica** – Contactos con la directora del Área para materializar una propuesta de incorporación de inteligencia artificial
- **Actualización del catálogo de la sede electrónica** - Redacción del borrador de instrucción de gerencia, propuesta de resolución rectoral y metodología de mantenimiento continuo del catálogo.
- **Implementación de la Tienda US** - Colaboración con un análisis de viabilidad del modelo de tienda institucional.
- **Actualización de los inventarios.** Por parte del Área de Contratación y Patrimonio se ha puesto en marcha el procedimiento para la actualización de los inventarios de los Departamentos tras haber sido informados los directores/as en la reunión mantenida con Gerencia en el mes de marzo.

#### **Objetivo 5: Simplificación de los procesos relacionados con la Docencia, la Calidad y la Movilidad**

- **Movilidad internacional** - Reunión con el vicerrector de Internacionalización y la Subdirección de RRHH para el diseño del procedimiento alternativo que elimina el paso de comisión de servicio previa en las solicitudes de movilidad internacional de formación de PDI y PTGAS.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ECONÓMICA**

### **Eje 1.1. Gobernanza**

#### **Objetivo 1: Un modelo de gobernanza participativa. Potenciar una relación de cooperación y colaboración con las instituciones**

Desde la celebración del último consejo de gobierno, se han mantenido reuniones para incrementar la colaboración con empresas e instituciones como CaixaBank Tech o la Cámara de Cuentas de Andalucía.

#### **Objetivo 3: La planificación estratégica y la Oficina de Análisis y Prospectiva, herramientas para la toma de decisiones**

En el marco del modelo de gestión unificada de la información de la Universidad de Sevilla (UNIRSE), destacan las siguientes actuaciones:

1.º. Actualización del informe sobre la evaluación docente del PDI de la US. Próximamente, estará disponible el informe actualizado sobre los datos de la opinión del alumnado sobre la actividad docente del PDI de la Universidad de Sevilla. Tras la inclusión del último curso académico disponible (2024-2025), la calificación media ponderada para los títulos de grado asciende a 8,55 (algo superior al curso 2023/2024, que estaba en 8,53), siendo el resultado alcanzado para los títulos de máster de 8,81 (superior al obtenido en el curso 2023/2024, que era de 8,73). En este último tipo de estudios, el incremento de valoración se produce tanto para los títulos presenciales como online. Esta información está disponible por centros y titulaciones en la web de la Universidad de Sevilla en La Us en Cifras, Oficina de Análisis y Prospectiva (<https://www.us.es/laUS/la-us-en-cifras/oficina-de-analisis-y-prospectiva>).

2.º Se está trabajando para incorporar los datos del área de investigación en el modelo global de información de la US.

3.º Se está actualizando el modelo de contabilidad analítica de la US.

### **Eje 1.2. Financiación**

#### **Objetivo 1: Desarrollar un modelo de planificación financiera a largo plazo que garantice la estabilidad presupuestaria y la eficiencia en la asignación de recursos**

Tras la reciente puesta en marcha de la OCFEI, se han iniciado las tareas previas necesarias para articular los mecanismos que permitan captar recursos propios para fines estratégicos en los ámbitos, de la digitalización, la sostenibilidad o la eficiencia energética, entre otros.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y VIDA UNIVERSITARIA**

### **Eje 2.1. Estudiantes**

#### **Objetivo 1: Fortalecer los programas de becas y ayudas**

#### **Compromiso: Reforzar las becas propias, las ayudas y los premios de la Universidad de Sevilla**

Convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Los 13.543 becarios de grado y máster universitario de la Universidad de Sevilla de esta convocatoria en el curso 2025-2026 han recibido ayudas en metálico por un importe total de 53.266.058,36 euros, más la gratuidad de los créditos matriculados en primera matrícula.

Convocatorias de Ayudas Propias de la Universidad de Sevilla. La Comisión General de Becas y Ayudas al Estudio de la US aprobó por unanimidad, en su sesión del pasado 30 de abril, las siguientes propuestas de becas y ayudas:

- Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla para el curso 2025-2026, con un presupuesto asignado por importe de 866.199,00 euros.
- Ayudas Sociales Extraordinarias para el curso 2025-2026, con un presupuesto asignado por importe de 50.000,00 euros.
- Ayudas para la acreditación de competencias lingüísticas Universidad de Sevilla-Junta de Andalucía, con un presupuesto asignado por importe de 35.000,00 euros, destinadas a sufragar los gastos para la obtención y acreditación de las competencias lingüísticas.
- Ayudas de Bonos de Comedor para el curso 2026-2027, ofertando un total de 150 bonos para realizar el almuerzo en alguno de los comedores universitarios de la US.

Convocatoria de becas Santander/Ayuda Económica 2026. La Universidad de Sevilla participa en esta convocatoria del Grupo Santander para el curso 2026-2027, ofertando 330 becas con una dotación económica individual de 1.000,00 euros. Estas becas están destinadas a los beneficiarios de la convocatoria de Ayudas al Estudio de la US del curso 2025-2026, que se matriculen en el curso 2026-2027.

Convocatoria de Becas Estudios/Ayuda Económica INECO/Universidad de Sevilla, curso 2025-2026. Se han presentado 33 solicitudes y se han concedido dos becas por un importe de 3.000,00 euros, cada una.

Convocatoria de Becas TotalEnergies Renewables/Universidad de Sevilla, curso 2025-2026. Esta convocatoria se ha convocado en virtud del convenio de colaboración suscrito entre la empresa TotalEnergies Renewables y la Universidad de Sevilla, con la finalidad de conceder 12 ayudas por importe de 1.000,00 euros cada una, en concepto de ayudas de desplazamiento a estudiantes con excelentes expedientes académicos, que hayan sido becarios de convocatoria



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

general del Ministerio y que se encuentren empadronados en el municipio de Guillena. Se han presentado 37 solicitudes y se han concedido las 12 ayudas convocadas.

Premios extraordinarios de fin de estudios de la Universidad de Sevilla. El 11 de mayo se ha publicado la Resolución por la que se conceden los premios extraordinarios fin de estudios correspondientes al curso 2024-2025.

## **Objetivo 2: Mejorar los recursos para la vida universitaria**

### **Compromiso: Visibilizar los servicios a estudiantes y apoyar en la búsqueda de una vivienda digna**

Se ha publicado la convocatoria de plazas del Colegio Mayor Hernando Colón para el curso académico 2026-2027.

### **Compromiso: Mejorar las condiciones de las aulas y espacios de estudio y descanso.**

Se han realizado visitas técnicas a las salas de estudio 24h de la Universidad de Sevilla, en coordinación con las delegaciones de estudiantes de los centros implicados. Como resultado, se ha elaborado un diagnóstico global sobre el estado de estos espacios, identificando necesidades comunes en materia de electrificación, climatización, mobiliario, limpieza, control de acceso y organización de espacios. Asimismo, se ha remitido un informe con propuestas de actuación y líneas prioritarias de mejora al Secretariado de Planificación, Mantenimiento y Sostenibilidad, y se ha comenzado la elaboración de un borrador de normativa de uso de las salas 24h, con el objetivo de avanzar hacia un modelo homogéneo, funcional y adaptado a las necesidades del estudiantado.

### **Compromiso: Impulsar actividades deportivas que refuercen el sentido de la comunidad universitaria.**

Se están disputando los Campeonatos de España Universitarios, en los que la Universidad lleva obtenidos los siguientes resultados: 1 oro, en la modalidad de karate; 7 platas: baloncesto femenino, rugby 7 femenino, rugby 7 masculino, tenis de mesa femenino, natación 50 metros braza masculino, tenis masculino y tenis masculino por equipos; y 8 bronce: natación por equipos, vela, karate por equipos, tenis de mesa masculino, vóley playa femenino, tenis dobles masculinos, halterofilia y atletismo en triple salto masculino. Y en remo se ha ganado en el medallero.

## **Objetivo 3: Garantizar una orientación dirigida a la empleabilidad de los estudiantes**

### **Compromiso: Mejorar la orientación preuniversitaria**

Se ha celebrado el XXX Salón de Estudiantes de Grado y Posgrado y Ferisport 2026, que tuvo lugar entre el 13 y el 18 de abril de 2026 en el Complejo Deportivo Universitario Los Bermejales.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Este evento ha permitido que un total de 14.768 jóvenes interesados en estudios de grado y posgrado, futuros estudiantes de la Universidad de Sevilla, pertenecientes a 228 centros de secundaria, bachillerato y ciclos formativos, conozcan de primera mano la oferta de titulaciones, los servicios disponibles y las distintas opciones de participación que ofrece la Universidad de Sevilla.

### **Compromiso: Mejorar la orientación universitaria**

La Universidad de Sevilla resultó ganadora en la convocatoria de Buenas Prácticas de los Servicios de Información y Orientación (SIOU) con la propuesta titulada “Programa de Proyectos Multidisciplinares Formativos US: Orientación Profesional Experiencial”, presentada en el encuentro celebrado en la Universitat Jaume I de Castellón entre los días 22 y 24 de abril de 2026.

### **Compromiso: Potenciar las prácticas en empresas e instituciones**

Prácticas Extracurriculares en Empresa. Para el curso 2025-2026 se llevan incorporados 1168 estudiantes, se han recibido 2902 ofertas y se han tramitado 1083 convenios.

Se han publicado 107 ofertas correspondientes al Programa Campus Rural 2026, realizado con la financiación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Está en proceso de resolución la convocatoria del Programa de Becas Santander | Ayuda Económica para Prácticas 2026, para estudiantes de la Universidad de Sevilla. De las 400 becas incluidas en la convocatoria, se han recibido 84 solicitudes que cumplen requisitos. A final de curso se sacará una segunda edición con las becas sobrantes.

### **Objetivo 4: Mejorar el rendimiento académico**

Se encuentra muy avanzado el proceso de elaboración del borrador de Normativa por la que se regulan instrumentos para el procedimiento de revisión extraordinaria de las calificaciones finales obtenidas por cada estudiante, basada en su rendimiento académico global, que recoge el compromiso electoral de incorporar en la Universidad de Sevilla la evaluación compensatoria.

### **Objetivo 7: Facilitar el acceso y admisión a la US**

En la fase para estudiantes extranjeros del procedimiento de admisión en estudios de Grado para el curso académico 2026-2027, han sido admitidos, en las 2 adjudicaciones, un total de 516 estudiantes. De ellos, 355 han abonado ya la prematrícula prevista en dicho procedimiento, lo que supone un 5 % más que en 2025, con 338. Deberán formalizar la matrícula durante el plazo de la primera adjudicación de la fase ordinaria, esto es, del 3 al 9 de julio.

Por su parte, respecto a la fase 1 para estudiantes extranjeros del procedimiento de admisión en estudios de Máster Universitario para el curso académico 2026-2027, han sido admitidos



UNIVERSIDAD D SEVILLA

en las 3 adjudicaciones un total de 464 estudiantes. De ellos, han abonado la prematrícula prevista en dicho procedimiento 340 estudiantes (casi un 9 % más que en 2025, con 313).

### **Objetivo 8: Impulsar el proyecto Alumni**

En 2026 se ha producido un incremento de unos 250 egresados (ya hay más de 18000 antiguos alumnos) en la red de antiguos alumnos “Alumni”. Asimismo, en el ámbito de las entidades colaboradoras y/o patrocinadoras, se está negociando un nuevo acuerdo con CaixaBank. Se está trabajando en la mejora de la página web.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

### **Eje 2.2. Personal Docente e Investigador**

#### **Objetivo 1: Diseño y desarrollo de un “Plan Integral para el PDI de la US” que aborde todas las etapas y dimensiones**

En relación con las plazas de carácter permanente convocadas en 2025, están pendientes de resolución los concursos de 1 plaza de Catedrático de Universidad, 8 plazas de Profesor Titular de Universidad y 4 plazas de Profesor Permanente Laboral.

En cuanto a las plazas de Catedrático de Universidad, Profesor Titular de Universidad y Profesor Permanente Laboral publicadas este año, se está procediendo a la publicación de los criterios de valoración y de los listados de admitidos y excluidos al concurso.

Respecto de las plazas de carácter temporal, se han publicado 112 actas provisionales (285 puestos) y 110 actas definitivas (281 puestos) de la convocatoria de Profesorado Ayudante Doctor, publicada por Resolución Rectoral de fecha 17 de diciembre de 2024. Por otra parte, se han recibido 220 renunciaciones a las adjudicaciones de plazas, realizándose las correspondientes propuestas de adjudicación a los candidatos siguientes en orden de puntuación.

En relación con el profesorado sustituto, faltan por publicar 20 actas provisionales y 25 actas definitivas correspondientes al concurso convocado por Resolución Rectoral de fecha 12 de marzo de 2025. De las convocatorias extraordinarias publicadas, están pendientes de resolución 4 plazas de Profesorado Sustituto y 2 plazas de Profesor Sustituto (CIS).

#### **Objetivo 2: Hacia un relevo generacional y una plantilla más estable**

Se han iniciado las actuaciones preparatorias para el concurso de estabilización de las plazas de Profesorado Asociado que establece la LOSU, proceso mediante el cual los contratos de esta categoría laboral pasarán a tener carácter indefinido. Como primer paso, se ha solicitado a los departamentos la definición de los perfiles docentes y profesionales de las plazas que saldrán a concurso dentro de la ‘Modalidad A’, según lo previsto en el acuerdo 9.6/CG 23-7-24. Esta modalidad integra aquellas plazas cuya dedicación docente anual no supera las 120 horas.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

### **Eje 1.3. Plan General de Simplificación y Apoyo Administrativos**

#### **Objetivo 4: Simplificación y agilización de los procesos administrativos relacionados con el PTGAS**

El grupo de mejora constituido por personal de las Conserjerías y de la Dirección de Recursos Humanos ha desarrollado una plataforma destinada a modernizar y digitalizar la gestión de las Conserjerías. La herramienta integra ocho módulos funcionales: gestión de incidencias, préstamo de llaves, control de equipamiento, cuaderno de comunicaciones entre turnos, registro de certificados postales, paquetería recibida, publicaciones y enlaces institucionales; además de otros dos actualmente en fase de prueba para gestión de almacenes con stock y gestión de tareas. Su implantación permite reducir el uso de papel, garantizar la trazabilidad de todas las acciones realizadas y mejorar la coordinación del personal de Conserjería. Está implantada a pleno rendimiento en el Edificio Rojo y en el Edificio Corominas. En septiembre está previsto que entre en funcionamiento en las Facultades de Geografía e Historia, Derecho e Informática.

### **Eje 2.3. Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios**

#### **Objetivo 2: Impulsar el desarrollo profesional y la estabilidad del PTGAS, incrementando su satisfacción y fortaleciendo su compromiso**

Los días 4 y 6 de mayo se publicaron resoluciones de la Dirección de Recursos Humanos por las que se aprueba la composición del tribunal de valoración encargado de juzgar las pruebas y valorar los méritos de las personas participantes en el proceso selectivo convocado por la Universidad de Sevilla para el ingreso, por promoción interna, en la Escala Administrativa de PTGAS funcionario, así como la relación provisional de personas admitidas y excluidas en dicho proceso.

De igual modo, los días 29 de abril y 5 de mayo, se publicaron resoluciones análogas para el ingreso, por promoción interna, en la Escala de Gestión Universitaria.

En relación con la convocatoria de acceso libre para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Sevilla, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2023, durante los meses de abril y mayo se ha publicado la composición del tribunal de valoración, la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio, el nombramiento de un asesor especialista colaborador del tribunal de valoración, así como un acuerdo adoptado por el citado tribunal.

El 27 de abril se publicó en el BOJA la Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Auxiliar, en plazas reservadas a personas con discapacidad intelectual, al aspirante que superó el proceso selectivo convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2024. Posteriormente, el 5 de mayo se publicó en la página web de la Dirección de Recursos Humanos la adjudicación de destino correspondiente.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Una vez concluidos los procesos selectivos de acceso libre para el ingreso en las Escalas de Gestión y Administrativa (Especialidad Informática), han quedado constituidas las bolsas de trabajo definitivas.

Con fecha 11 de mayo se publicó el listado definitivo de personas admitidas y excluidas, así como la fecha de celebración del ejercicio teórico correspondiente al procedimiento selectivo de acceso libre, mediante concurso-oposición, para plazas del grupo IV del Convenio Colectivo reservadas a personas con discapacidad general o mental. Igualmente, se ha procedido al nombramiento de un asesor especialista para colaborar en el ámbito de su especialidad técnica.

En relación con la convocatoria para la cobertura provisional, mediante comisión de servicios, de un puesto de PTGAS funcionario de jefe de Servicio para la Oficina de Captación de Fondos Estratégicos e Institucionales (BOJA núm. 64, de 6 de abril de 2006), el 29 de abril se publicó la resolución provisional de personas admitidas y excluidas.

Respecto al procedimiento de Evaluación del Desempeño, se continúa trabajando en el diseño de cursos virtuales dirigidos al PTGAS, así como en el desarrollo de una aplicación informática destinada a la implantación de la Dirección por Objetivos.

En materia de Acción Social, el 6 de mayo se publicó Resolución de la Dirección de Recursos Humanos relativa al resultado del baremo definitivo aplicado a las solicitudes y la relación provisional de destinos adjudicados en la convocatoria de Intercambio de Alojamientos Universitarios entre Universidades Públicas Españolas para el PTGAS de esta Universidad, convocada mediante resolución de fecha 20 de febrero de 2026.

El PTGAS funcionario y laboral ha percibido en la nómina correspondiente al mes de abril los tres primeros tramos del complemento de productividad para la mejora de la calidad de los servicios, así como el 50 % del primer escalón de la carrera horizontal.

Por último, el Área de Recursos Humanos ha superado satisfactoriamente la auditoría sobre el tratamiento de datos personales “Oposiciones y Concursos PTGAS”, realizada por el grupo LOPDyENS de esta Universidad. El informe emitido valora positivamente las medidas implantadas, considerándolas una referencia para otros tratamientos gestionados por el Área de Recursos Humanos.

### **Objetivo 3: Apostar por el teletrabajo como herramienta de eficiencia y bienestar**

Durante los meses de abril y mayo se han celebrado diversas reuniones con la representación de los trabajadores, con el objetivo de negociar la normativa reguladora del teletrabajo aplicable al PTGAS funcionario y laboral. Una vez finalizado el proceso de negociación, el texto consensuado fue sometido a un periodo de consulta pública entre el 14 de abril y el 8 de mayo, con la finalidad de que la comunidad universitaria pudiera conocer su contenido y formular las observaciones, sugerencias o alegaciones que estimara oportunas. En dicho proceso han participado 38 personas (35 PTGAS y 3 PDI), que han presentado diversas propuestas de mejora. Como resultado de esta



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

participación, el texto ha sido revisado, incorporando aquellas aportaciones que resultaban compatibles con el objeto de la norma y su marco jurídico de aplicación.

Asimismo, se han mantenido reuniones con el FORPTGAS y el SEPRUS para planificar la formación específica y autoevaluaciones en materia de seguridad y salud necesarias para esta modalidad de prestación de servicio a distancia.

Paralelamente, se está diseñando una aplicación informática que facilite la puesta en marcha, tramitación y seguimiento del teletrabajo.

### **Objetivo 5: Impulsar un sistema formación continua coherente con la estrategia, con reconocimiento**

Los pasados 14 y 20 de mayo se han realizado acciones formativas de la aplicación Universitas XXI en sus módulos académico, económico y recursos humanos.

Con respecto a las convocatorias de promoción interna para las Escalas Administrativa y de Gestión Universitaria de PTGAS funcionario, se han planificado programas de formación específicos para el personal interesado en participar en dichos procesos selectivos.



## **VICERRECTORADO DE BIENESTAR, SALUD, DIVERSIDAD E IGUALDAD**

### **Eje 2.4. Bienestar**

#### **Objetivo 1: Compromiso con la conciliación y la corresponsabilidad: desarrollo de un Nuevo Plan de Acción Social.**

El 29 de abril, de cara a las vacaciones escolares de verano, se abrieron las inscripciones para las actividades en los Campus Deportivos-SADUS, Campus Urbano-Proyecto Búho y Campamentos-Mindtech. Con una oferta lúdica y educativa pensada en los valores de igualdad, inclusión, el trabajo en equipo, la creatividad, el compañerismo y la superación personal. Intentamos que la propuesta atienda tanto a las necesidades de las familias como a los intereses diversos de los niños y de las niñas de la comunidad universitaria.

#### **Objetivo 2: Garantizar que, en nuestra Universidad, la cultura equitativa, justa y libre de discriminación esté presente en cada espacio y en cada relación.**

Se han realizado dos actividades propias de difusión y sensibilización en igualdad, ambas financiadas por el Ministerio de Igualdad: la primera tuvo lugar el 5 de mayo en el espacio del Rectorado, y se realizó en colaboración con la Fundación CERES. Se trata de la tercera edición de “Tejiendo redes violetas sobre ruedas”, actividad subvencionada por el Ministerio de Igualdad. La segunda, denominada “Masculinidades cuidadoras y corresponsables”, consistió en una performance que tuvo lugar en el recinto del Rectorado el jueves 14 de mayo.

Asimismo, se ha colaborado con la Asociación Colaboratorias en la organización de las jornadas “HackFem Meet: estrategias feministas frente a las ciberviolencias machistas”, que se celebraron el 12 de mayo en el Pabellón de Uruguay.

#### **Objetivo 3: Diversidad e inclusión: escuchando cada historia, atendiendo a cada necesidad**

En la atención a las personas aspirantes con discapacidad y/u otras necesidades asociadas, se han valorado los ajustes razonables y emitido informe con las medidas a desarrollar en igualdad de acceso en tres convocatorias de empleo público: Escala Auxiliar (Discapacidad General o Mental) (Res. 3/11/2025), en la que se han atendido a 25 solicitudes de adaptaciones; Convocatoria de Acceso Libre a PTGAS Laboral para personas que acrediten discapacidad intelectual. Grupo IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía (Res. 13/11/2025), en la que se ha atendido a un total de 33 solicitudes de adaptaciones; y, por último, en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (Res. 17/03/2026), donde se ha presentado un total de 5 solicitudes de adaptaciones.

Se ha implementado la Convocatoria de “Ayudas para el alumnado participante en el Programa Capacita2 de Promoción de la autonomía del alumnado con discapacidad o situación de salud



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

sobrevenida 2025-2026”. Finalizado el plazo, se ha concedido un total de 6 ayudas, cada una con una dotación económica de 600 euros por curso académico.

El programa UNIDIVERSUS, financiado por la Fundación ONCE y coordinado por Anabel Moraña, ocupa el tercer puesto de entre 36 universidades participantes, por lo que volverá a ser financiado para el curso 2026/2027 con 60.000 euros.

#### **Objetivo 4: La seguridad y la salud laboral: cuidar el presente para asegurar el futuro**

Desde el servicio de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales se ha tramitado la participación de la Universidad de Sevilla en los XV Premios a la Excelencia en la Inclusión Laboral y la Prevención de Riesgos Laborales de las Personas con Discapacidad.

En cumplimiento de la normativa vigente, el curso de “Competencias preventivas nivel I de evaluación de riesgos y medidas preventivas específicas del puesto PDI” ha sido llevado a cabo por más de 2.300 docentes (PDI) y actualmente continúa en desarrollo. Desde la institución se agradece al PDI su participación.

En el área de Promoción de la Salud, y dentro de la línea de Formación e Investigación, se ha realizado el curso online “Actividad física y salud”, abierto a toda la comunidad universitaria y desarrollado en colaboración con FREMAP, al que asistieron 179 personas. Asimismo, se ha impartido el curso “Taller de alimentación, emociones y obesidad. Alergias e intolerancias alimentarias”, dirigido al PTGAS a través de FORPAS.

Igualmente, se ha participado en el Seminario sobre Salud Mental en el marco de Ulysseus, presentando los recursos ofrecidos desde Universidad Saludable.

En la línea de Información y Sensibilización se han desarrollado distintas campañas en los campus con motivo del Día Mundial de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal, en colaboración con ACCU Sevilla; del Día Mundial sin Tabaco, en colaboración con la AECC y RASSELH; y en materia de salud sexual, con motivo de la Semana Europea de la Prueba, en colaboración con ADHARA Sevilla.

Un año más, se ha participado en el Salón de Estudiantes/Ferisport, en el stand de Universidad Saludable, con la actividad “Método de configuración de menú saludable”.

Por último, en colaboración con RadiUS, se ha realizado un nuevo programa de “Salud a la vida” sobre actividad física y salud.

#### **Objetivo 6: El voluntariado en el ámbito local: el compromiso social, un valor esencial para la comunidad universitaria**

El 13 de mayo, se ha realizado la jornada de evaluación del XIII plan de formación en actividades solidarias y de voluntariado, en las que han participado 20 entidades colaboradoras de la Universidad de Sevilla.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA**

### **Eje 3.1. Oferta académica**

#### **Objetivo 1: Una oferta académica más flexible, adaptada a las demandas del mercado laboral**

En el diseño e implantación de los planes de estudio, dentro la tramitación de títulos se ha recibido el informe previo favorable a la verificación de la adecuación de los planes de estudios a los objetivos y criterios establecidos en la Programación Universitaria de Andalucía para las siguientes titulaciones, cuya implantación está prevista para el curso 2027/28: Grado en Ingeniería Informática – Ciberseguridad y Máster Universitario en Filosofía y Cultura Contemporánea.

Se han emitido las Resoluciones del Consejo de Universidades, correspondientes a las solicitudes de verificación de nuevos títulos de Grado y Máster Universitario, todas ellas favorables: Grado en Logopedia por la Universidad de Almería y la Universidad de Sevilla; Máster Universitario en Diseño Contemporáneo. Arquitecturas Interiores, Efímeras y Virtuales; Máster Universitario en Diversidad Sexual y Estudios LGBTIQ+ por la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad de Sevilla; Máster Universitario en Ciencias de Plasma, Astrofísica y Tecnologías de Fusión por la Universidad de Sevilla y la Universidad de Granada; Máster Universitario en Diseño, Arte y Nuevas Tecnologías. Gestión de Proyectos y Estrategias Culturales por la Universidad de Málaga y la Universidad de Sevilla; y Máster Universitario en Estadística Avanzada y Ciencia de Datos por la Universidad de Sevilla.

Igualmente se han emitido las Resoluciones del Consejo de Universidades, correspondientes a las solicitudes de modificación sustancial de las memorias de verificación de los siguientes ocho títulos de Grado, siendo favorables: Grado en Comunicación Audiovisual; Grado en Ingeniería Eléctrica; Grado en Ingeniería Electrónica Industrial; Grado en Ingeniería Mecánica; Grado en Ingeniería Química Industrial; Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto; Grado en Periodismo; y Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, y desfavorables las de los dos Másteres: Máster Universitario en Filosofía y Cultura Moderna y Máster Universitario en Tecnología e Industria Alimentaria.

Se han emitido las Resoluciones de ACCUA aceptando favorablemente las solicitudes de modificaciones no sustanciales propuestas para los siguientes títulos de Máster: Máster Universitario en Ciencias del Trabajo; Máster Universitario en Consultoría Laboral; Máster Universitario en Estudios de Género y Desarrollo Profesional; Máster Universitario en Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos; Máster Universitario en Investigación Biomédica; Máster Universitario en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo; y Máster Universitario en Sistemas de Energía Térmica.

El pasado 30 de abril se remitió a la Dirección General de Coordinación Universitaria la solicitud de modificación del catálogo de titulaciones oficiales para el curso 2026-2027.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En lo relativo a la calidad de los títulos, para la renovación de acreditación, el pasado 14 de abril se recibieron los informes provisionales de renovación de la acreditación de ACCUA correspondientes a los 30 títulos de Máster que están en proceso de renovación en esta convocatoria 2025-2026. Según el procedimiento y el tiempo establecido, se han presentado ante la agencia los informes de alegaciones elaborados por los responsables de dichos títulos.

Dentro del seguimiento de los títulos, a excepción de los títulos que están en proceso de renovación, el resto de los títulos de Grado y Máster tienen hasta el 30 de junio para elaborar el informe de seguimiento interno correspondiente.

Finalmente, en la certificación de Sistema de Garantía de Calidad de Centro (programa IMPLANTA), el pasado 15 de abril tuvo lugar la visita virtual de la comisión evaluadora encargada de la renovación de la certificación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, paso previo para solicitar la renovación de la Acreditación Institucional del Centro.

#### **Objetivo 4: La oferta académica internacional, nuestro sello de identidad**

Se ha emitido Resolución del Consejo de Universidades correspondientes a la solicitud de verificación favorable del Máster Universitario Erasmus Mundus en Física Nuclear por la Universidad de Sevilla, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona, Université de Caen Basse-Normandie (Francia), Università degli Studi di Padova (Italia) y Università degli Studi di Catania (Italia).



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **VICERRECTORADO DE POSGRADO**

### **Eje 3.1. Oferta académica**

#### **Objetivo 2: Un Posgrado Oficial Renovado, conectado con la sociedad**

En relación con las actuaciones en la Escuela Internacional de Posgrado, se ha comenzado el proceso de diseño del Sistema de Garantía de Calidad del Centro. Asimismo, y en el marco de las actuaciones que favorezcan la coordinación con los centros adscritos, se ha mantenido una reunión de coordinación intercentros entre la Escuela Internacional de Posgrado y el Centro Universitario de Osuna sobre el Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MAES).

Se han recibido los informes provisionales para la renovación de la acreditación de las titulaciones de Máster en Fisiología y Neurociencia y en Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales.

En relación con la Escuela Internacional de Doctorado, se ha mantenido una reunión con los coordinadores de los programas de doctorado en la que se han abordado aspectos estratégicos y de funcionamiento de la Escuela de Doctorado. Se ha puesto en marcha el proceso de revisión de la Normativa de Estudios de Doctorado en cuanto a la composición de los tribunales de tesis doctorales. En la Escuela Internacional de Doctorado también se han iniciado los contactos para el diseño del Sistema de Garantía de Calidad del Centro. En el segundo plazo de admisión y matrícula de estudiantes de nuevo ingreso en Programas de Doctorado, se han recibido 280 solicitudes de admisión, de las que 202 han sido admitidas, y se han matriculado hasta el momento 171 personas.

Han tenido lugar las elecciones a representantes de los estudiantes de doctorado en el Comité de Dirección de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla. Han sido elegidos David Casado Jurado (Ciencias de la Salud), Pedro Valle Romero (Ciencias), Marta Hernández García (Arte y Humanidades), Francisco José Borge Morón (Ciencias Sociales) e Isabel Cuerda del Valle (Ingeniería y Arquitectura). La proclamación definitiva de los candidatos electos tendrá lugar el 25 de mayo.

Se han continuado tramitando convenios para la realización de tesis en cotutela y con mención industrial. Asimismo, se ha formalizado con el Joint Research Centre of the European Commission un acuerdo de colaboración doctoral (Collaborative Doctoral Partnership CPD) en el tema “Escenarios de descarbonización del sistema energético de la UE”.

#### **Objetivo 3: El Centro de Formación Permanente, formando a estudiantes y profesionales**

Desde la dirección del Centro de Formación Permanente (CFP) se han continuado mantenido reuniones clave para la oferta de nuevos títulos propios, promoviendo alianzas con empresas e instituciones. La Comisión de Enseñanzas Propias ha aprobado dos nuevas propuestas: el curso “Desarrollo de Competencias Profesionales, Capacidades de Inteligencia Emocional y



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Habilidades Directivas”, microcredencial promovida y subvencionada por el Consejo Social de la US; y el curso de Formación continua “The Human Condition: from Biology to Society”. Asimismo, se ha informado positivamente la nueva propuesta de Título de “Diploma de Especialización en Programas de Optimización de Antibióticos (PROA)”, que se encuentra actualmente en consulta pública. La Comisión de Enseñanzas Propias ha aprobado la reedición de 35 títulos propios (21 Máster, 5 Títulos de Experto, 7 Diplomas de especialización, 3 cursos microcredenciales y 1 curso de formación continua). Destacan los cursos en las ramas de Ciencias de la Salud (17) y en Ciencias Sociales y Jurídicas (13).

Finalmente, y con el horizonte de lograr la acreditación institucional, se han retomado las tareas dirigidas a la acreditación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

#### **Objetivo 4. La oferta académica internacional, nuestro sello de identidad**

Desde el Vicerrectorado de Posgrado se han gestionado los avales para los solicitantes de los Programas de Becas de Movilidad de AUIP para Universidades Andaluzas e Iberoamericanas y del Programa Magallanes. Estas becas de movilidad financiadas por AUIP permiten realizar estancias de investigación a estudiantes de posgrado, tanto de Máster como de Doctorado. Asimismo, se han mantenido reuniones y contactos con los representantes de diferentes universidades iberoamericanas para promover convenios específicos y colaboraciones en materias de posgrado y doctorado.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **VICERRECTORADO DE DOCENCIA**

### **Eje 3.2. Docencia**

#### **Objetivo 1: Mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje para la comunidad universitaria**

Se ha avanzado en la publicación de las resoluciones del Plan Propio de Docencia, con las adjudicaciones provisionales de la asignación variable a los programas de doctorado de la Universidad de Sevilla, ref. 113, publicada el 14 de abril, y de la acción Apoyo al diseño de recursos docentes basados en las nuevas tecnologías, ref. 222, publicada el 14 de mayo.

El 27 de abril se ha publicado la resolución con la adjudicación definitiva de las Acciones formativas para la adquisición y mejora del diseño de la enseñanza, el aprendizaje de los estudiantes, metodologías didácticas, competencias digitales, tutoría y evaluación, ref. 212, aprobándose 63 acciones formativas.

Con el objetivo de ir adaptando la estructura de los Programas y Proyectos de las asignaturas, se ha mantenido reunión con la directora de Biblioteca y el jefe de servicio de Gestión de la Colección avanzando en la conexión del catálogo FAMA con la bibliografía de los programas, para que así se ofrezca una información veraz y actualizada sobre la disponibilidad de los materiales.

#### **Objetivo 2: Reforzar los mecanismos de evaluación, especialmente formativa, y el reconocimiento de la calidad docente**

Actualmente se encuentra abierto, desde el 10 de marzo, el plazo de la segunda fase del Plan Anual de encuestas. Se ha comunicado al profesorado a través de la lista de distribución de PDI. El periodo fijado para que el profesorado realice sus encuestas, tanto en papel como online, es para Grado: del 10 de marzo al 22 de mayo de 2026; Máster: del 10 de marzo al 10 de junio de 2026. Para promover la realización de encuestas online se ha comenzado una campaña, a través de redes sociales y con mensajes directos en enseñanza virtual, dirigida a estudiantes (consensuada con el CADUS y con el visto bueno de la CDDC), para informarlos de algunos temas que les preocupaban, y animándolos a la realización de las encuestas online.

Se ha concluido la Fase II del Sistema Experimental de la Actividad Docente, desarrollada entre los meses de marzo a mayo de 2026, destinada a la evaluación del profesorado a través del programa DOCENTIA. Se han reunido las correspondientes Comisiones por Ramas de Evaluación de la Actividad docente (CREAD) y la Comisión General (CEAD), pudiendo publicar las resoluciones definitivas de los resultados recientemente, en este mes de mayo. Finalizaron los informes 368. Actualmente se está llevando a cabo la evaluación del proceso, por parte de los participantes en ambas comisiones, con el fin de incorporar acciones de mejora.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Consultada ACCUA, se ha recomendado enviar los informes de seguimiento sobre la implantación del sistema DOCENTIA-US, tanto de su fase I como II, de manera conjunta. Está previsto para final de mayo. Una vez dispongamos de su revisión, nos dispondremos a diseñar el Plan Definitivo del Sistema Experimental de Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA-US).

### **Objetivo 3: Fortalecer el sistema de formación docente**

En colaboración con el SEPRUS se ha desarrollado el curso obligatorio de Prevención de Riesgos Laborales, el cual ha concluido, en su primera edición, con 2.502 profesores que han superado el curso general, 433 profesores el módulo específico de laboratorio físico-mecánico, 318 profesores el específico de laboratorio de riesgos biológico, y 552 profesores el específico de laboratorio químico. El día 1 de junio se abrirá una segunda edición para el profesorado que no haya podido realizarlo.

Se ha desarrollado la instrucción técnica para llevar a cabo la convalidación del Curso de Iniciación a la Docencia Universitaria para Profesores Ayudantes Doctores. Actualmente se encuentra en estudio.

Se comienza a trabajar en la reactivación de la *Revista de Enseñanza Universitaria (R.E.U.)* a través de la Editorial de la Universidad de Sevilla, y se encuentra en fase de desarrollo la nueva página web del Secretariado de Formación del Profesorado (<https://sfp.us.es/>).



## **VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

### **Eje 1.3. Plan General de Simplificación administrativa**

#### **Objetivo 2: Simplificación y apoyo específico a la gestión de la investigación**

Se ha consensado con Gestión Económica y Gerencia un modelo específico para unificar en un solo trámite el informe, propuesta y autorización de los adelantos de financiación de ayudas para Investigación y Transferencia del Conocimiento, simplificando y agilizando su tramitación. Dicho procedimiento ya se encuentra operativo, y se está trabajando para su implementación a través de la sede electrónica (pendiente de incidencias técnicas).

### **Eje 4.1. Investigación**

#### **Objetivo 3. La Biblioteca de la US (BUS), una referencia mundial**

La Biblioteca de la Universidad de Sevilla (BUS) ha consolidado su liderazgo al coordinar el primer encuentro presencial de “Bibliotecas Líderes EFQM”, donde se definieron estrategias conjuntas para 2026. En paralelo, la BUS ha impulsado proyectos innovadores como la “Semillateca” en la ETSIA, que fomenta la sostenibilidad mediante el préstamo de semillas, y mantiene una agenda cultural activa con conferencias de alto nivel sobre arqueología y cosmología ancestral.

En cuanto a la preservación del patrimonio, se ha completado el traslado de más de 100 metros lineales de fondo documental de la Facultad de Medicina al Archivo Histórico. Asimismo, el fondo antiguo se ha enriquecido con la donación de una colección farmacéutica de los siglos XVIII-XX, y la restauración de un códice de 1634.

Se ha acometido una optimización del repositorio IdUS, que ahora incluye secciones para planes de gestión de datos y software.

Finalmente, la Biblioteca ha volcado sus esfuerzos en el apoyo a la docencia mediante un extenso programa de formación sobre el uso responsable de la inteligencia artificial, dirigido tanto a profesorado como a estudiantes de grado y doctorado. Esta oferta se completa con cursos sobre competencias transversales de investigación y un programa virtual enfocado en el bienestar del personal técnico (PTGAS).

#### **Objetivo 4: Plan de captación y retención de talento investigador y talento técnico especializado**

La Oficina de proyectos estatales y autonómicos ha gestionado la presentación de solicitudes de proyectos de las siguientes convocatorias de 2026: “Postgrados de estudios feministas y de género y actividades del ámbito universitario relacionadas con la Igualdad”. “Investigaciones Feministas”, convocada por el del Instituto de las Mujeres (Ministerio de Igualdad). “Proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales”, convocada por el Ministerio para



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

la Transición Ecológica. “Ayudas para la creación y dinamización de Redes de Investigación en Ciencias del Deporte”, convocada por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte. “Proyectos de Colaboración Internacional PCI2026-1”, convocada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Se ha resuelto de forma definitiva la Convocatoria 2024 de “Proyectos Investigación Aplicada y Desarrollo Experimental (Línea 2-EIDIA), convocada por la Junta de Andalucía. Se han concedido 41 proyectos con un total captado de 4.645.634,43 euros.

Se ha resuelto de forma definitiva la Convocatoria 2025 del Programa ATRAE, convocada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, habiéndose concedido a un investigador para su incorporación a la US. El importe total captado asciende a un total de 1.199.750,00 euros. Cabe resaltar que la US ha sido la única universidad andaluza en captar este tipo de ayuda de atracción de talento, liderando el ranking autonómico. También se ha concedido 1 ayuda en la Convocatoria 2025 de “Consolidación Investigadora”, convocada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, por un importe de 199.880,00 euros.

En cuanto a los convenios iniciados, la Universidad de Sevilla impulsa cuatro grandes alianzas estratégicas. Destaca la creación de la Red TecPaC, centrada en tecnologías para el patrimonio cultural junto a universidades españolas y la de Pavía; la constitución del Nodo Español para la infraestructura europea ESFRI-RIHS en colaboración con el CSIC y el Ministerio de Cultura; y el desarrollo de la red VARILECTA para el estudio del español hablado. Asimismo, se ha establecido un convenio marco con seis universidades nacionales para fomentar el intercambio científico y pedagógico en todas las áreas académicas.

Por otro lado, se han formalizado dos convenios con la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, que cuentan con una financiación conjunta de 60.000 euros. Estos acuerdos están destinados a la investigación y recuperación del patrimonio arquitectónico en las fachadas del centro histórico, así como al estudio del clima urbano. El objetivo final de estas intervenciones es mejorar la identidad urbana de la ciudad y avanzar hacia un modelo de sostenibilidad más resiliente frente al cambio climático.

### **Objetivo 5: Impulso a las infraestructuras científicas y estructuras de apoyo a la investigación**

Del 8 al 11 de mayo, CITIUS renovó con éxito sus certificaciones ISO 9001 (Calidad) e ISO 14001 (Medio Ambiente), tras la auditoría externa de AENOR. El alcance incluye sus 15 servicios de investigación y todos sus edificios. Los auditores destacaron la trazabilidad de sus herramientas informáticas, el compromiso del personal y las mejoras en eficiencia energética mediante iluminación LED.

La Universidad de Sevilla ha conseguido 9 millones de euros para la adquisición de nuevo equipamiento científico en la resolución provisional de la Convocatoria FEDER para la Adquisición de Equipamiento Científico-Técnico 2025 del Ministerio de Ciencia, Innovación



y Universidades. En esta convocatoria han recibido financiación un total de 12 proyectos: 9 de CITIUS (6.64 M euros), 1 del CNA (0.64 M euros), 1 del CABIMER (1.22 M euros) y 1 del cicCartuja (0.46 M euros). Los 9 proyectos conseguidos en CITIUS permitirán mejorar las capacidades de los Servicios de Biología, Caracterización Funcional, CEA, Herbario, Invernadero, Microscopía y Rayos X. Uno de los proyectos concedidos supondrá el germen del futuro Servicio General de Investigación de La Cartuja. Varios de estos proyectos tienen una financiación superior al millón de euros, lo que asegurará que CITIUS pueda seguir poniendo a disposición de los investigadores tecnología de última generación.

Con el propósito de estimular un uso más amplio de los Servicios Generales de Investigación (CITIUS) y su contribución en la actividad investigadora, así como para evaluar el impacto de los SGIs en el desarrollo de los Grupos de Investigación, el jurado de los premios de Investigación Universidad de Sevilla-BRUKER, convocatoria 2024, en sesión celebrada el 13 de marzo de 2026, ha acordado conceder a D. Agustín Galindo del Pozo y colaboradores el premio al mejor artículo. Asimismo, acordó conceder dos segundos premios, destinados a apoyar proyectos de investigación en RMN, a los presentados por D. Juan Carlos Muñoz García y colaboradores, y por Dña. Elena Díez Martín y colaboradores.

El edificio CITIUS Manuel Losada Villasante dispone de un nuevo laboratorio de Bioseguridad Tipo 2. Este laboratorio está a disposición de todos los usuarios del CEA, y ha sido autorizado por la Junta de Andalucía, revisados los informes favorables de la Comisión Nacional de Bioseguridad.

El CEIUS celebró dos sesiones plenarios: la del 25 de marzo, donde se atendieron 30 solicitudes nuevas y 41 acciones evaluadoras, y la del 29 de abril, en la que se gestionaron 16 solicitudes nuevas, 36 acciones evaluadoras y se aprobó la Memoria Anual 2025. Asimismo, la Comisión Permanente convocó una sesión extraordinaria el 12 de mayo, para reevaluar a los nuevos miembros ante una alegación recibida. Entre otras acciones destacadas, se trabajó junto a la Directora del Secretariado de Promoción de la Investigación y la Secretaria General en la renovación de los miembros evaluadores bajo el RD 8/2020, y la acreditación de octubre de 2025; se cerró el programa de la jornada de la Red de Comités de Ética (RCE) del 26 de mayo de 2026 en preparación para el XV Encuentro Sevilla-2027 y, finalmente, se abrió el proceso de elección para la presidencia tras la renuncia de Eugenia Gil García el 9 de febrero de 2026, cuya votación secreta se celebrará el 27 de mayo.

### **Objetivo 6: Impulso a las alianzas para la investigación**

Los investigadores Andrés Aguilera, catedrático del Departamento de Genética de la Universidad de Sevilla y miembro de CABIMER, y Jesús Campos, investigador del CSIC en el Instituto de Investigaciones Químicas, centro mixto de la US y el CSIC, han recogido los Premios Nacionales de Investigación 2025. Estos reconocimientos son concedidos anualmente por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Asimismo, el profesor José López Barneo, fundador y director del Instituto de Biomedicina de Sevilla, ha sido galardonado con



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

el XIV Premio Manuel Clavero, un reconocimiento impulsado por Diario de Sevilla y la Fundación Persán.

Entre el 20 y el 24 de abril de 2026 se reunió la comisión rectora del centro mixto cicCartuja, donde se aprobó el nombramiento de la profesora de investigación del CSIC, D.<sup>a</sup> Cecilia Gotor Martínez, como nueva directora del Centro de Investigaciones Científicas Isla de la Cartuja. Por otro lado, el día 14 de mayo se celebró la comisión rectora del Instituto de Microelectrónica de Sevilla (IMSE).

Cristóbal Casanueva, catedrático de la Universidad de Sevilla, ha asumido la coordinación de la sede del Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación e Innovación en Turismo (IATUR). El Investigador Científico del CSIC, Jesús Angulo, ha sido nombrado vicedirector del Instituto de Investigaciones Químicas (IIQ), Instituto Mixto de Investigación entre la Universidad de Sevilla y el CSIC.

El Centro Nacional de Aceleradores (CNA) se incluirá dentro de la Base de Datos del Ecosistema Espacial de la Agencia Espacial Española (AEE), una plataforma web diseñada para registrar a todas las organizaciones españolas con actividad en el sector.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO**

### **Eje 4.2. Innovación, transferencia del conocimiento y emprendimiento**

#### **Objetivo 1: Creación e impulso de estructuras y programas de soporte para el emprendimiento, la innovación y la transferencia del conocimiento en la US**

Con respecto al apoyo a la transferencia del conocimiento, desde el último Consejo de Gobierno, celebrado el pasado mes de abril, la Universidad de Sevilla ha recibido seis nuevas declaraciones de invención, y se han solicitado en la Oficina Española de Patentes y Marcas, 4 informes tecnológicos de patentabilidad (ITP), 2 solicitudes de patente nacionales, 1 modelo de utilidad y 2 solicitudes internacionales por procedimiento PCT.

En la oficina internacional correspondiente, se han presentado tres solicitudes en Estados Unidos y tres solicitudes en Europa.

En el Registro de la Propiedad Intelectual se han presentado tres registros de programa de ordenador.

Se han formalizado un Acuerdo de Licencia de explotación, un Acuerdo de Confidencialidad (NDA) y dos Acuerdos de Transferencia de Material (MTA).

#### **Objetivo 2: Impulsar el emprendimiento universitario.**

El pasado 16 de abril tuvo lugar la final del V Programa Áurea de Emprendimiento Femenino. Un total de 50 estudiantes y egresadas han participado en este certamen que, subvencionado por el Instituto Andaluz de la Mujer, ofrece formación y experiencia con el fin de que las participantes entiendan de manera sencilla, práctica y viable que el emprendimiento es una opción de empleabilidad en potencia.

La propuesta *Mirva* se ha alzado como la iniciativa ganadora. Esta aplicación propone un ecosistema de bienestar.

#### **Objetivo 3: Potenciar la colaboración Universidad-Empresa**

El pasado 4 de mayo tuvo lugar la presentación de la Cátedra 'Plus Ultra' en un acto celebrado en el Acuartelamiento Aéreo de Tablada, fruto de la colaboración entre el Ejército del Aire y del Espacio y la Universidad de Sevilla. La Cátedra estará dirigida por el vicerrector de Innovación, Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento de la Universidad de Sevilla, Dr. Ángel Luis Trigo García, y por el general subdirector de Enseñanza, D. Rafael Fernández-Shaw Domínguez, por parte del Ejército del Aire y del Espacio. Los objetivos prioritarios de la Cátedra son la promoción de actividades de formación, la difusión de la historia y la cultura aeroespacial, el impulso de la comunicación institucional y el fomento de la investigación en



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ámbitos de interés común entre el Ministerio de Defensa, a través del Ejército del Aire y del Espacio, y la Universidad de Sevilla.

Se están tramitando los Acuerdos de creación de las Cátedras: “Lantania, Ingeniería y Tecnología del Agua” (firma protocolaría próximo día 25 de mayo) y “EVO de Movilidad de Nueva Generación” (en proceso de firma, enviado 12 de mayo).

Igualmente se está gestionando la renovación de las Cátedras: “Derecho Notarial” y “Derecho Registral”.

La Universidad de Sevilla se ha incorporado como socio de pleno derecho, el 4 de mayo de 2026, al Railway Innovation Hub, el mayor clúster español de innovación en movilidad ferroviaria, integrado por un destacado número de empresas que abarcan toda la cadena de valor del sector ferroviario y que pretende convertirse en un referente en innovación ferroviaria a nivel internacional.

#### **Objetivo 4: Impulsar los Centros de Innovación, los proyectos de innovación y la innovación social**

La Consejería de Universidad, Investigación e Innovación ha publicado propuesta de resolución provisional concediendo a la US dos proyectos de la convocatoria de “Subvenciones para proyectos de innovación coordinados por los clústeres de innovación, al amparo de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para fomentar actuaciones de innovación y desarrollo tecnológico en las empresas, los clústeres de innovación y los centros tecnológicos en Andalucía”, por importe total de 200.182,51 euros.

La Universidad de Sevilla ha sido beneficiaria de cuatro proyectos internacionales dentro del Programa Interreg POCTEP, siendo la financiación total concedida de 868.366,50 euros.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **VICERRECTORADO DE CULTURA Y PATRIMONIO**

### **Eje 3.4. Cultura y Patrimonio**

#### **Objetivo 1: Promover una política cultural y patrimonial más participativa, inclusiva y abierta**

Como uno de los objetivos fundamentales, se trabaja en el germen de la futura Oficina de Cultura y Patrimonio mediante la dedicación, por parte de miembros del PTGAS del vicerrectorado, a las relaciones con agentes culturales y patrimoniales de otros centros y servicios.

Se han realizado: la convocatoria para el XXXII Certamen Europeo de Artes Plásticas, en el que se han evaluado 68 proyectos; el Certamen de Proyectos Artísticos, con la evaluación de 70 propuestas; y finalmente, el XXXII Certamen de Letras Hispánicas de la Universidad de Sevilla “Rafael de Cózar” (modalidades: novela, poesía y teatro), en el que se han evaluado las propuestas de 140 novelas, 62 obras de teatro y 231 poemarios.

En materia de inclusión, se continua con la normalización del lenguaje inclusivo en las diferentes propuestas de proyectos culturales y patrimoniales. Asimismo, se valora la igualdad en la selección de las distintas comisiones evaluadoras.

Se ha reforzado el modelo de “cultura expandida” mediante colaboraciones interfacultativas, destacando la programación conjunta con la Facultad de Filología en el aniversario de la Generación del 27 y de Arias Montano; la colaboración con la Facultad de Bellas Artes para apoyar sus actividades de carácter cultural, colaborando en la difusión de ellas, recientemente con su Semana Cultural; la colaboración con la Escuela de Arquitectura para definir propuestas sobre la próxima celebración del aniversario de la Exposición Iberoamericana de 1929, y el apoyo a las labores de catalogación de parte del fondo donado por los herederos de Gerardo Delgado; y finalmente con la Facultad de Física se colabora en el FISICRAI, con el desarrollo de la exposición y la catalogación y subida a la web de patrimonio de los fondos de la misma.

#### **Objetivo 2: Consolidar y aumentar la red de Espacios Culturales y Patrimoniales y la oferta cultural**

En el marco del protocolo elaborado por el Secretariado de Patrimonio, en febrero de 2026 se iniciaron los trabajos de reorganización para habilitar espacios destinados a conservación y restauración en dos naves situadas en la Avenida de las Razas.

La programación de primavera del CICUS ha estado especialmente marcada por una combinación de cine de autor, pensamiento contemporáneo, literatura y exposiciones universitarias. Entre finales de abril y mayo de 2026 destacan varios actos de gran repercusión cultural y académica.

La gran apuesta expositiva del periodo ha sido la inauguración de “Pluriversal. Colecciones universitarias de Granada y Sevilla”, abierta desde el 28 de abril hasta el 17 de julio. La muestra



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

reúne fondos patrimoniales y artísticos de ambas universidades, y plantea una lectura transversal sobre memoria, identidad y cultura visual contemporánea. Su inauguración el 28 de abril se convirtió en uno de los hitos culturales del mes.

Junto a ella, el CICUS ha mantenido durante toda la primavera la exposición de Celia Morgado, “Podría haber sido de otro modo”, proyecto ganador de la convocatoria artística CICUS 2025, con una línea muy vinculada a la investigación visual y los relatos alternativos.

El acontecimiento literario más relevante fue, sin duda, la presentación del poemario *One more night at sea. Otra noche en alta mar*, obra póstuma de Kevin Power, celebrada el 30 de abril con la presencia de Viggo Mortensen. El actor acudió como editor de Perceval Press, y participante en el homenaje al escritor y crítico de arte, muy vinculado a Sevilla. El acto reunió además a traductores, artistas y académicos, y tuvo una enorme repercusión mediática y cultural.

Cabe destacar también la presentación de *El sambenito. Historia cotidiana de la Inquisición*, de Manuel Peña Díaz; el encuentro literario con Lana Corujo en torno a *Han cantado bingo*; la conversación con Natalia Moreno sobre *Madonna no nació en Wisconsin*; el encuentro con Juan Cruz alrededor de *Inolvidables*; y finalmente la charla de Fernando Belzunce sobre *Periodistas en tiempos de oscuridad*.

En mayo, el cine ha tenido una presencia constante gracias al ciclo “Palmarés FCAT 2025”, dedicado al cine africano contemporáneo y de diáspora, con proyección de una variada oferta cinematográfica (*The Village Next to Paradise*, *Soudan*, *Souviens-toi*, *L’Arbre de l’Authenticité* y *La Mer au Loin*).

En conjunto, abril y mayo han confirmado al CICUS como uno de los espacios culturales más activos de Sevilla, especialmente por su capacidad para combinar creación contemporánea, pensamiento universitario y programación internacional.

#### **Objetivo 4: Fomentar la creación, el reconocimiento y la preservación del patrimonio cultural de la Universidad**

Se ha inaugurado la exposición Pluriversal, realizada conjuntamente con la Universidad de Granada, y se ha procedido a la catalogación del resto de los fondos donados por las familias de Kevin Power y Gerardo Delgado. Esta actividad se ha completado con la presentación, del libro *One more night at sea / Otra noche en alta mar*, con participación de Viggo Mortensen.

Se está trabajando con el Museo de Bellas Artes de Sevilla para la colaboración en la Exposición aniversario de Juan de Mesa, en la que se participará con la cesión de tres piezas: el relicario de San Francisco Javier, el niño Jesús y, especialmente, el Cristo de la Buena Muerte.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**Objetivo 5: Impulsar la Editorial de la Universidad de Sevilla**

Se ha ubicado un primer punto de venta de la editorial en los espacios del CICUS, habiéndose publicado en este primer cuatrimestre 33 libros en papel y 26 en digital.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS SOSTENIBLE**

### **Eje 1.1. Gobernanza**

#### **Objetivo 1: Un modelo de gobernanza participativa, con descentralización coordinada**

Se sigue avanzando en la elaboración del Protocolo de gestión descentralizada de obras y servicios de proximidad en las Facultades y Escuelas de la Universidad de Sevilla, que se está redactando en colaboración con la Secretaría General y en el que se prevén medidas para el acceso a instalaciones por el personal externo, acceso a aparcamientos, ejecución de obras por importe inferior a 15.000 euros, y para el control de las infraestructuras de iluminación y climatización.

### **Eje 5.1. Infraestructuras**

#### **Objetivo 1: Planificación de infraestructuras participativa, plurianual, integral y sostenible**

En el marco de la planificación de las visitas a los centros, se está elaborando toda la documentación sobre actuaciones solicitadas y resueltas por los servicios del Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus Sostenible, que comprende las peticiones a Infraestructuras y partes a Mantenimiento, actuaciones de la Inspección Técnica de Edificios, medidas recomendadas por SEPRUS en sus informes de evaluación de riesgos de los edificios, y propuestas de mejoras emitidas por los Comités de Autoprotección.

El viernes 15 de mayo se ha celebrado una reunión entre el Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus Sostenible, los decanos y directores de las Facultades y Escuelas del Campus Reina Mercedes, y la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla, donde se ha informado sobre las obras municipales que van a tener lugar en el campus, y la planificación de los accesos a los diferentes Centros.

#### **Objetivo 2: Atender a las necesidades estructurales de los espacios universitarios**

En relación con los Centros, se ha continuado con la recepción de equipamientos científicos contratados para laboratorios docentes en el edificio de CATEPS. Para el proyecto de reforma y ampliación de la Facultad de Farmacia ya se cuenta con la conformidad del SIC al Proyecto Básico de la fase 1 de 3, así como del visto bueno centro.

Se va a dar inicio a las obras para la nueva aula de simulación de la Facultad de Medicina con sede en el Hospital Virgen de Valme. También se ha contratado la redacción del proyecto para la obra del forjado de planta baja sobre el sótano del antiguo Instituto Anatómico Forense tras su desplome parcial.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En materia de espacios destinados a Servicios Centrales, se está ultimando en estos días la limpieza especial y descontaminación de los espacios, edificio y enseres afectados por el incendio de noviembre de 2025 en la nave del CIU3A sede 2.

También se ha lanzado la licitación de la redacción del proyecto técnico para la obra del nuevo edificio que albergará el dispositivo SMART Tokamak, desarrollado por el Laboratorio de Ciencia del Plasma y Tecnología de Fusión de la Universidad de Sevilla. Y se están realizando las gestiones técnicas y administrativas para la finalización de las obras y repasos de la reforma ejecutada en la sede 1 del Centro de Innovación en Vehículos Aéreos No Tripulados y Movilidad Aérea Urbana en Aerópolis (CUAM en sus siglas en inglés). Asimismo, se ha avanzado en la redacción del proyecto para la reforma de un hangar en Tablada, en su sede 2.

#### **Objetivo 4: Poner en marcha un Plan General de sostenibilidad Ambiental.**

Se sigue avanzando en el desarrollo de la Oficina de Sostenibilidad, esbozando líneas de trabajo básicas para conseguir el objetivo señalado, tras nuevas reuniones mantenidas con expertos en sostenibilidad del Ayuntamiento de Sevilla.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **VICERRECTORADO DE TRANSFORMACION DIGITAL**

### **Eje 5.2. Transformación digital**

#### **Objetivo 1: Mejorar la experiencia de la comunidad universitaria con los servicios TI y las aplicaciones informáticas de la US**

Se han concluido los trabajos de migración del Portal de Transparencia, y se continúa trabajando en el proyecto de modernización de SEVIUS, que avanza a buen ritmo con la migración de las aplicaciones desde SEVIUS3 a SEVIUS4, y se han puesto en marcha en este entorno las aplicaciones para la gestión de las solicitudes de ayudas/becas del Santander.

También se han comenzado las tareas necesarias para dotar a la AppUS de nuevas funcionalidades. En breve se podrá acceder a datos de la Enseñanza Virtual y a la Tarjeta de Estudiante Europeo.

#### **Objetivo 3: Desarrollo de la competencia digital de toda la comunidad universitaria**

Se han realizado distintas sesiones de formación sobre las herramientas de Inteligencia Artificial. El 29 de abril se realizó una “Masterclass”, impartida por la creadora de contenido Adriana Carvajal y patrocinada por Google, a la que asistieron más de 300 estudiantes de la Universidad de Sevilla. Fruto de la colaboración con Google, se han desarrollado tres sesiones de formación en Inteligencia Artificial orientadas a la gestión y administración, a la docencia, y a la investigación, cada una de ellas con más de 200 asistentes presenciales. Estas sesiones tuvieron una demanda que duplicó la oferta de plazas disponibles. La grabación y el material formativo usado en las sesiones están disponibles en la web <https://ia.us.es>

#### **Objetivo 5: Modernización de las infraestructuras de tecnologías de la información (TI) e incorporación de la nube híbrida**

Se sigue trabajando en la mejora de la Red Informática de la US (RIUS) y en su sostenibilidad mediante la reorganización de armarios de comunicaciones y la liberación y recuperación de dispositivos de red que no estaban en uso en diversos centros de la US.

Se ha habilitado la conectividad a la red RIUS de nuevos espacios de la Universidad de Sevilla, como son las nuevas naves del Puerto y Aerópolis.

#### **Objetivo 6: Fortalecimiento de la ciberseguridad y la privacidad de los datos en el entorno digital de la US**

Se han desplegado las herramientas del CNN-CERT ANA para la automatización de auditorías de aplicaciones, y ELSA /Horizon de RedIris para la cibervigilancia de la red de la Universidad de Sevilla.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La US se ha incorporado a la Red Nacional de SOCs (Centro de Operaciones de Seguridad) para la defensa proactiva y la resiliencia de las Tecnologías de la Información frente a ciberataques.

En cuanto a la concienciación en ciberseguridad, se ha elaborado el Plan Bienal de Formación y Concienciación de Seguridad de la Información 2026-2027, que se desplegará a comienzos del curso que viene. Asimismo, se ha elaborado el programa de formación en seguridad para 2026, en colaboración con FORPAS y la Cátedra de Ciberseguridad de la US.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **VICERRECTORADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES**

### **Eje 6.1. Relaciones institucionales**

#### **Objetivo 2: Las relaciones institucionales como área clave para el desarrollo interno de la universidad y como nexo con la sociedad**

En las últimas semanas, la Universidad de Sevilla ha reforzado de manera significativa su participación institucional y cultural en torno a dos grandes efemérides de la ciudad: el Centenario de la Generación del 27 y el I Centenario de la Exposición Iberoamericana de 1929.

En relación con la Generación del 27, la Universidad de Sevilla ha consolidado su protagonismo en la Comisión Nacional creada para la conmemoración de esta efeméride, participando activamente en las distintas iniciativas impulsadas con motivo de dicho aniversario.

En este contexto, la Universidad ha suscrito acuerdos de colaboración con la Fundación Cajasol y con el Sevilla FC, destinados a promover y difundir el legado cultural y literario de la Generación del 27 mediante actividades culturales, académicas y divulgativas.

Asimismo, el día veintiocho de abril la Universidad de Sevilla participó en el acto promovido por el Ayuntamiento de Sevilla con motivo del impulso institucional del I Centenario de la Exposición Iberoamericana de 1929, así como en la firma del convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Sevilla y cada una de las universidades de la ciudad para el desarrollo de iniciativas vinculadas a esta conmemoración.

La Universidad de Sevilla ha continuado fortaleciendo sus relaciones institucionales mediante la firma de diversos acuerdos de colaboración con entidades sociales, culturales y religiosas. Así, el día dieciocho de mayo se formalizaron diversos convenios de colaboración institucional: con el Arzobispado de Sevilla, orientado al desarrollo de actividades de carácter académico, cultural y patrimonial; con la Hermandad de la Macarena, con la que se prepara una futura Cátedra de Enfermería; y con el Banco de Alimentos de Sevilla, destinado a impulsar las actividades de voluntariado y reforzar la participación solidaria de la comunidad universitaria.

Asimismo, el día veintisiete de abril se suscribió un acuerdo con Cines Odeón, que pone a disposición de la US la sala de proyección técnicamente mejor dotada de la ciudad, reforzando así la programación y las actividades culturales universitarias.

#### **Objetivo 3: Impulso al Aula de la Experiencia**

El día catorce de abril tuvo lugar en Estepa el encuentro provincial del Aula de la Experiencia, evento anual presidido en esta ocasión por el director del Secretariado del Aula, Jesús Domínguez Plata. Estos encuentros son fundamentales para mantener cierta unidad de criterios entre las distintas sedes del Aula.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN**

### **Eje 6.2. Internacionalización**

#### **Objetivo 1: Reforzar las estrategias y recursos para la internacionalización de la Universidad de Sevilla**

En el contexto de la Oficina General de Proyectos Internacionales (OGPI), se han concedido tres proyectos MSCA Doctoral Network en la convocatoria 2025 que se resolvió en abril de 2026, que supondrán más de 1,6 millones de euros de financiación a la Universidad de Sevilla.

También se han obtenido cuatro proyectos de investigación Horizonte Europa por valor de 2 millones de euros, y se han solicitado 79 proyectos de investigación Horizonte Europa.

#### **Objetivo 4: Expandir los programas de movilidad de toda la comunidad universitaria**

Se ha resuelto la convocatoria de doble titulación internacional para la Universidad de Cranfield, curso 2026/27, dirigida a estudiantes de determinados másteres de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, y se ha publicado la convocatoria de ayudas para la movilidad de intercambio de profesores, investigadores y estudiantes de doctorado de la Universidad de Sevilla y de la Universidad de California, 2026, cuyo plazo de solicitudes finaliza el 27 de mayo.

La Universidad de Sevilla ha celebrado la Semana Internacional del Personal (International Staff Week) 2026, evento que se organiza en el marco del Programa Erasmus+, en el que se ha acogido a un total de 122 participantes procedentes de 49 universidades de 21 países. El programa fomenta la colaboración y el intercambio de buenas prácticas entre universidades, a la vez que se impulsa la Internacionalización de la Universidad de Sevilla.

Se han publicado tres nuevas convocatorias de movilidad de BIPs y estancias cortas en las que participa la Universidad de Sevilla. Los BIPs (Blended Intensive Program) constituyen un tipo de movilidad ofrecido por el programa Erasmus+ 2021-2027, que emplean una metodología innovadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los destinos de los nuevos BIPs son: uno con la Universidades do Porto (Portugal) y dos con la Universidad de Génova (Italia).

También se ha publicado la 8.<sup>a</sup> adjudicación de la convocatoria de ayudas para prácticas internacionales, curso 2025-2026, en la que se han concedido 10 ayudas. Esta convocatoria permanecerá abierta hasta el 30 de junio de 2026.

Se ha publicado la 7.<sup>a</sup> adjudicación de la convocatoria de estancias cortas de movilidad internacional Erasmus para el PDI y PTGAS, curso 2025-2026, en la que se han concedido un total de 103 ayudas, 82 para formación y 21 para docencia.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

### **Objetivo 5: Impulsar una US inmersa en la diversidad lingüística e intercultural**

El Instituto Confucio de la US ha participado por primera vez en el Salón del Estudiante de la Universidad de Sevilla, con el objetivo de dar difusión a la oferta académica y cultural vinculada a la lengua y cultura chinas, así como fortalecer la visibilidad institucional entre futuros estudiantes.

La Universidad de Sevilla será la sede organizadora de la próxima V edición del Foro de Institutos Confucio de España y Latinoamérica en 2027.

Se han abierto quince nuevos cursos específicos para los meses de mayo y junio, con un total de 159 estudiantes matriculados. Los cursos se desarrollarán entre el 4 de mayo y el 26 de junio de 2026, reflejando la elevada demanda existente por parte del alumnado.

En relación con las actividades culturales, el 26 de mayo tendrá lugar la conferencia “Los caminos de la seda. Un viaje desde Uzbekistán a China, desde Khiva a Xi'an”.

Para el curso 2026-2027, el Instituto de Idiomas, dentro de su oferta académica ordinaria, continuará desarrollando la línea de cursos preparatorios para certificaciones internacionales (Cambridge, DELF y Goethe). En este marco, ofrecerá por segundo año consecutivo cursos específicos de corta duración orientados a la certificación multinivel Linguaskill (Cambridge), que permite una acreditación ágil y flexible del nivel de competencia lingüística.

Asimismo, se incorporará a la oferta académica un curso de inglés C1 específicamente dirigido al profesorado de la Universidad de Sevilla, con el objetivo de reforzar su capacitación lingüística para la docencia, la investigación y la internacionalización, en línea con las prioridades estratégicas de la institución.

### **Objetivo 6: Promover una Cooperación al Desarrollo multidimensional, involucrando el esfuerzo de toda la comunidad universitaria**

La Universidad de Sevilla se ha consolidado como la universidad española líder en financiación del Programa AECID Innovación para el Desarrollo durante el periodo 2018-2025, al captar 2,59 millones de euros y aprobar cinco proyectos, el mayor número del sistema universitario español. Esta cifra representa el 24,3 % del total obtenido por las universidades españolas, y duplica la financiación lograda por la segunda institución del ranking nacional. Además, la Universidad de Sevilla alcanzó una tasa de éxito del 55,6 %, muy superior a la media del programa.

En el ámbito andaluz, la Universidad de Sevilla también lidera el Programa AACID, con 14 proyectos aprobados y una tasa de éxito del 93,3 %, la más alta entre las universidades andaluzas. Los proyectos desarrollados abordan retos globales como la seguridad alimentaria, la economía circular, el acceso al agua, la sostenibilidad y la cooperación universitaria internacional, contribuyendo de forma directa a varios Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En el ámbito de la formación para la cooperación al desarrollo, el Secretariado ha ofertado un curso de formación específica a través del ICE, relativo a ODS en docencia, Agenda 2030 y Cooperación Universitaria al Desarrollo, así como la microcredencial Arts, Human Rights & Social Justice en colaboración con la Universidad Europea Ulysseus. Ambas acciones formativas tendrán lugar en el mes de junio.

### **Objetivo 7: Impulsar un campus universitario transnacional centrado en la Universidad Europea Ulysseus**

El informe intermedio del proyecto se ha superado con éxito, obteniéndose unos buenos indicadores.

Se acaba de lanzar la segunda convocatoria de Seed Funding para R&I groups, para financiar nuevos grupos relacionados con el Innovation Hub y la cuarta convocatoria de Seed Funding para COILs.

También se ha generado un documento para poder desarrollar cuatro programas de doctorado conjuntos y cuatro trasversales antes de la finalización del proyecto.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACION**

### **Eje 6.3. Comunicación**

**Objetivo 1: Reforzar la identidad, visibilidad e impacto de la Universidad de Sevilla a través de una comunicación estratégica, transparente e innovadora, de Sevilla hacia el mundo**

En materia de transparencia e innovación se han producido importantes avances como la puesta en marcha de la Agenda Pública de la Rectora, la comunicación, el análisis y la planificación de campañas institucionales y de captación, la gestión y coordinación de contenidos para Instagram US e Instagram de la Rectora, que da visibilidad a la agenda pública de la Rectora a través de la cobertura estratégica de actos, visitas, encuentros y eventos institucionales.

También se ha colaborado en el diseño y la coordinación de la campaña de lanzamiento de la nueva web de IA generativa de la Universidad de Sevilla, y de los cursos de formación en IA junto a Google, incluyendo revisión y adaptación de materiales promocionales.

En la ejecución de la campaña de lanzamiento del canal oficial de WhatsApp de la US y del canal con contenidos sistematizados se ha conseguido alcanzar 1.000 seguidores en menos de una semana.

En relación con la gestión de los medios de comunicación y de los canales propios de la Universidad de Sevilla, se han coordinado con la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA) las labores de difusión (redes sociales, canales internos, medios propios y medios de comunicación) tanto de las novedades de la PAU 2026 como del debate electoral del 15 de mayo celebrado en la Universidad Pablo Olavide.

**Objetivo 2: Proyectar RadiUS, TVUS y SAV, los tres pilares fundamentales del ecosistema de medios propios, hacia una nueva etapa de consolidación, crecimiento, internacionalización y apertura.**

Respecto de los medios propios de la Universidad de Sevilla, se ha procedido a la revisión y gestión de la convocatoria para la nueva programación RadiUs 2026-2027; se ha colaborado con la Cátedra Autismo de la Universidad de Sevilla, y se ha procedido al desarrollo, producción y realización de 45 podcast en RadiUS.

**Objetivo 3: Incrementar el posicionamiento y la difusión de la actividad científica de la Universidad de Sevilla, a través de una amplia y continua labor estratégica de divulgación y de coordinación cultural, basada en la innovación y la participación.**

Entre las actividades de difusión científica que se han realizado desde el último Consejo destacan la asistencia y apoyo a la “Semana de la Filología Clásica”, al Pregón Universitario de la Semana Santa de 2026, al acto de clausura Ciclo de conferencias “1526. Boda imperial



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

en Sevilla”, a la Exposición “Sevilla y la boda de Carlos V con Isabel de Portugal”; al acto de inauguración Exposición “Amor y política en los códices iluminados” y a la presentación poemario “One More Night at Sea”.

Se ha procedido al lanzamiento de la VI edición concurso “#HiloTesis: Tu tesis doctoral en redes sociales”.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## ANEXO AL INFORME

### INDICE del PROGRAMA DE GOBIERNO

#### BLOQUE 1: EL FUTURO ES DE TODOS

##### EJE 1.1. GOBERNANZA

**Objetivo 1:** Un modelo de gobernanza participativa, con descentralización coordinada

- Impulsar un modelo de gobernanza participativa
- Promover medidas que permitan mayor autonomía y recursos a los centros y departamentos
- La evaluación institucional para ganar autonomía y flexibilidad

**Objetivo 2:** Reforzar la transparencia y la coordinación interna

- Potenciar la transparencia
- Reforzar la coordinación interna

**Objetivo 3:** La planificación estratégica y la Oficina de Análisis y Prospectiva, herramientas claves para la toma de decisiones

- Planificación estratégica, participativa y con rendimiento de cuentas
- La Oficina de Análisis y Prospectiva, clave para la gestión estratégica de los datos

##### EJE 1.2. FINANCIACION

**Objetivo 1:** Desarrollar un modelo de planificación financiera a largo plazo que garantice la estabilidad presupuestaria y la eficiencia en la asignación de recursos

- Reivindicación de una mayor financiación al Ministerio y a la Junta de Andalucía
- Planificación financiera plurianual
- Un presupuesto participativo, con transparencia y comunicación
- Integración de criterios de sostenibilidad en la planificación presupuestaria
- Impulso a la Oficina de Control Interno

**Objetivo 2:** Garantizar la estabilidad económica y la sostenibilidad financiera de la Universidad de Sevilla

- Establecer un Plan de Captación de Subvenciones y Recursos propios
- Creación de la nueva Oficina de Captación de Fondos Estratégicos Institucionales
- Creación de la nueva Oficina de Proyectos Estudiantiles
- Impulsar todos los servicios dedicados a subvenciones y recursos propios



## EJE 1.3. PLAN GENERAL DE SIMPLIFICACIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVOS

**Objetivo 1:** Simplificación de la gestión económica general, incluida la gestión económica de la investigación

- Reducir y simplificar los contratos menores
- Optimizar el uso de los acuerdos marco
- Optimizar la gestión del gasto
- Avanzar hacia una mayor agilización de la gestión económica
- Incrementar el apoyo a la Gestión Económica

**Objetivo 2:** Simplificación y apoyo específico a la gestión de la investigación

- Apoyo al investigador en la gestión
- Agilizar los procedimientos de contratación de personal investigador
- Mejorar el apoyo al Investigador en la solicitud, ejecución y justificación de los Proyectos de Investigación
- Consolidación de las Oficinas de Campus de apoyo a la Investigación (OCAIs)
- Nuevo Plan Propio de Investigación e Innovación más ágil en su gestión

**Objetivo 3:** Simplificación y agilización de los procesos relacionados con la contratación del PDI

- Mejorar la transparencia y la comunicación
- Agilizar los procesos de contratación de PDI
- Establecer medidas facilitadoras de la captación de talento internacional (contratos de investigación y de profesorado)

**Objetivo 4:** Simplificación y agilización de los procesos relacionados con el PTGAS

- Mejorar las herramientas para la planificación y gestión de RRHH
- Agilizar los procesos de gestión de RRHH
- Revisión y mejora de los procesos de selección
- Incorporación de la IA y automatización de procesos repetitivos como ayuda al PTGAS responsable de la gestión universitaria

**Objetivo 5:** Simplificación de los procesos relacionados con la Docencia, la Calidad y la Movilidad

- Impulsar un nuevo Plan Propio de Docencia, con menos burocracia
- Simplificación de los procesos administrativos académicos
- Implementar procedimientos más ágiles para la garantía de calidad de las titulaciones de oficiales
- Apoyo a los procesos relacionados con la movilidad internacional



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**Objetivo 6:** Simplificación y eficacia en la gestión, y apoyo en las actuaciones de infraestructuras, apostando por la simplificación de tareas y procesos

- Dotar de una mayor autonomía a los centros, departamentos y otras unidades de la US en las actuaciones menores de mantenimiento y obras, y gestión de espacios propios
- Agilizar los mecanismos y aplicativos de eficiencia administrativa
- Renovación del Servicio de Mantenimiento
- Mejorar la información pública sobre actuaciones en infraestructuras

## **BLOQUE 2. LA COMUNIDAD US Y SU BIENESTAR**

### **EJE 2.1. ESTUDIANTES**

**Objetivo 1:** Fortalecer los programas de becas y ayudas

- Mejorar las condiciones de las becas del Ministerio
- Reforzar las becas propias, las ayudas y los premios de la Universidad de Sevilla

**Objetivo 2:** Mejorar los recursos para la vida universitaria

- Impulsar la Casa de Estudiantes y adecuar espacios de encuentro
- Visibilizar los servicios a estudiantes y apoyar en la búsqueda de una vivienda digna
- Mejorar las condiciones de las aulas y espacios de estudio y descanso
- Mejorar el acceso a bibliotecas y salas de estudio
- Impulsar las instalaciones y servicios deportivos y su uso para un deporte saludable

**Objetivo 3:** Garantizar una orientación dirigida a la empleabilidad de los estudiantes

- Mejorar la orientación preuniversitaria
- Mejorar la orientación universitaria
- Impulsar el alineamiento de la oferta académica con las necesidades del mercado laboral
- Mejorar el servicio de asistencia al estudiantado en la búsqueda de empleo
- Potenciar las prácticas en empresas e instituciones

**Objetivo 4:** Mejorar el rendimiento académico

- Analizar los indicadores académicos para su mejora
- Desarrollar una nueva normativa de evaluación y calificación de las asignaturas
- Revisión del Calendario Académico



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**Objetivo 5:** Impulsar la participación estudiantil y desarrollar un programa de Formación Transversal

- Desarrollar el II Plan de Participación Estudiantil
- Desarrollar un Programa modular de formación en sostenibilidad, digitalización y competencias transversales para el futuro
- Desarrollar un Programa General de Emprendimiento para el Estudiantado
- Facilitar el reconocimiento de las actividades extracurriculares

**Objetivo 6:** Fomentar y facilitar la representación estudiantil

- Mejorar la normativa de representación estudiantil

**Objetivo 7:** Facilitar el acceso y admisión a la US

- Impulsar la igualdad de oportunidades para el acceso a la universidad
- Impulsar la captación de talento internacional
- Facilitar el acceso a la US a estudiantes con estudios iniciados

**Objetivo 8:** Impulsar el proyecto Alumni

- Impulsar la red de Alumni

## EJE 2.2. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

**Objetivo 1:** Diseño y desarrollo de un “Plan Integral para el PDI de la US” que aborde todas las etapas y dimensiones

- Un Plan de Acción Participativo para el PDI de la US
- Establecimiento de un Programa de acompañamiento y apoyo a la carrera académica
- Establecimiento de programas de capacitación para las distintas facetas de la carrera académica

**Objetivo 2:** Hacia un relevo generacional y una plantilla más estable

- Mantenimiento de la política de promoción y estabilización de la plantilla
- Reforzar la figura del Profesorado de instituciones sanitarias
- Impulsar la captación y retención de talento senior
- Impulsar los complementos retributivos

**Objetivo 3:** Promover la diversificación de las trayectorias profesionales

- Reconocer la diversificación de las trayectorias académicas



## EJE 2.3. PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

### **Objetivo 1:** Planificar los Recursos Humanos con visión a largo plazo

- Diseñar un Plan estratégico plurianual de ordenación de RRHH (PORH)
- Rediseñar la Relación de Puestos de Trabajo bajo un modelo de competencias en el contexto del PORH
- Evaluar y ajustar el PORH regularmente

### **Objetivo 2:** Impulsar el desarrollo profesional y la estabilidad del PTGAS, incrementando su satisfacción y fortaleciendo su compromiso

- Reducir la temporalidad y facilitar la promoción interna
- Retener y atraer talento
- Planificar el relevo generacional
- Mejorar retribuciones y condiciones laborales
- Reconocer las buenas prácticas

### **Objetivo 3:** Apostar por el teletrabajo como herramienta de eficiencia y bienestar

- Regular el teletrabajo con garantías

### **Objetivo 4:** Reforzar la participación y la transparencia en la gestión

- Mantener un diálogo constante con los representantes legítimos de las personas trabajadoras
- Diseñar un plan de participación real del PTGAS
- Establecer canales bidireccionales de comunicación eficaces
- Reconocer la participación

### **Objetivo 5:** Impulsar un sistema formación continua coherente con la estrategia, con reconocimiento

- Actualizar el Plan FORPTGAS y diversificar la oferta dando reconocimiento en coherencia con el PORH
- Impulsar la proyección internacional del PTGAS
- Diseñar un Plan de acogida y mentorización



## EJE 2.4. BIENESTAR, SALUD, DIVERSIDAD E IGUALDAD

**Objetivo 1:** Compromiso con la conciliación y la corresponsabilidad: desarrollo de un nuevo Plan de Acción Social

- Impulsar nuevas medidas extraordinarias de corresponsabilidad y conciliación, valorando la eficacia y pertinencia de las medidas existentes en la actualidad
- Incrementar las medidas y recursos en materia de atención a personas a cargo de menores, personas con problemas de salud sobrevenidos o personas mayores dependientes
- Desarrollar y dotar un Nuevo Plan de Acción Social

**Objetivo 2:** Garantizar que, en nuestra Universidad, la cultura equitativa, justa y libre de discriminación esté presente en cada espacio y en cada relación.

- Evaluación y planificación estratégica de los protocolos desarrollados por la US en materia de igualdad y prevención del acoso y la discriminación para lograr el distintivo “Igualdad de Género I+D+I” emitido por el Ministerio de Ciencia e Innovación
- Integración de las políticas de igualdad de género en a) la oferta académica y la promoción del profesorado, b) la investigación y la innovación y transferencia del conocimiento, c) en la gestión universitaria, la representación institucional y el reconocimiento académico
- Creación de una nueva oficina de atención a la diversidad sexual e identidad de género
- Impulsar medidas para la prevención de la discriminación y el acoso y la promoción de la convivencia pacífica

**Objetivo 3:** Diversidad e inclusión: escuchando cada historia, atendiendo a cada necesidad

- Evaluación y planificación estratégica de las medidas, protocolos y planes desarrollados por la US en materia de Diversidad e Inclusión
- Incrementar las medidas y los recursos de apoyo, adecuándolos a las características idiosincráticas de los diferentes colectivos con necesidades específicas de apoyo o vulnerabilidad sobrevenida
- Establecer las medidas necesarias para que el alumnado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo pueda tener a) fácil acceso a la universidad, b) una adecuada inclusión en la actividad docente, c) mayor integración en la vida universitaria, d) apoyo en movilidad nacional e internacional y e) mayores recursos para la orientación profesional e inserción laboral
- Implementar medidas y acciones positivas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades para el PDI y el PTGAS en el acceso y desarrollo de la carrera y la promoción profesional
- Promover la integración de las personas inmigrantes, refugiadas o solicitantes de asilo



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Incrementar la sensibilización, y consolidar la formación y la investigación en materias relacionadas con la diversidad y la inclusión en la Universidad de Sevilla

**Objetivo 4:** La seguridad y la salud laboral: cuidar el presente para asegurar el futuro

- Consolidar la especialización de la atención a la salud y la seguridad laboral
- Revisar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales y continuar con la implementación de las medidas previstas
- Reforzar los servicios de detección, asesoramiento e intervención en problemas de salud laboral
- Incrementar y diversificar los programas de promoción de la salud
- Prestar especial atención y recursos al proceso de jubilación tanto del PDI como del PTGAS
- Organizar actividades formativas sobre temas específicos para PDI, PTGAS y personal investigador en formación

**Objetivo 5:** La Unidad de Psicología Aplicada (UPA): el bienestar y la salud emocional de la comunidad universitaria como principal prioridad

- Estructurar y ampliar los distintos servicios que desde la UPA se ofrecen a la comunidad universitaria. Elaborar el organigrama y ampliar la cartera de servicios
- Elaborar los procedimientos normalizados de funcionamiento y los protocolos de derivación
- Desarrollar actividades divulgativas, de sensibilización, de formación y de investigación relacionadas con el bienestar emocional y la salud mental, dirigidas a toda la comunidad universitaria

**Objetivo 6:** El voluntariado en el ámbito local: el compromiso social, un valor esencial para la comunidad universitaria

- Potenciar el voluntariado entre la comunidad universitaria y el aprendizaje servicio para estudiantes
- Ampliar los proyectos propios de la US y los acuerdos con organizaciones e instituciones sin ánimo de lucro en los que realizar el voluntariado
- Potenciar la dimensión internacional del voluntariado



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## **BLOQUE 3. FORMANDO A LOS CIUDADANOS DEL PRESENTE Y DEL FUTURO**

### **EJE 3.1. OFERTA ACADÉMICA**

**Objetivo 1:** Una oferta académica más flexible, adaptada a las demandas del mercado laboral

- Avanzar hacia una oferta académica más innovadora, flexible y adaptada a los retos actuales del sistema universitario
- Impulsar el alineamiento de la oferta académica con las necesidades del mercado laboral
- Implementar procedimientos más ágiles para la garantía de calidad de las titulaciones oficiales
- Incrementar la valoración que la comunidad universitaria tiene de nuestros títulos
- Mantener los centros adscritos alineados con los principios estratégicos de la Universidad y que garanticen una enseñanza de calidad

**Objetivo 2:** Un posgrado oficial renovado, conectado con la sociedad

- Promover una oferta de másteres oficiales más atractiva y conectada con la sociedad
- Impulsar los estudios de doctorado

**Objetivo 3:** El Centro de Formación Permanente, formando a estudiantes y profesionales

- Un CFP renovado
- Una oferta del CFP más variada, con impulso a las microcredenciales

**Objetivo 4:** La oferta académica internacional, nuestro sello de identidad

- Promover la docencia bilingüe
- Potenciar las dobles titulaciones internacionales y la internacionalización en las titulaciones
- Impulsar los títulos conjuntos internacionales
- Impulsar los sellos y menciones de calidad internacionales
- Promover un CFP más conectado e internacional

### **EJE 3.2. DOCENCIA**

**Objetivo 1:** Mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje para la comunidad universitaria

- Promover un modelo formativo adaptado a la diversidad de estudiantes, e internacional
- Promover la coordinación docente
- Impulsar el V Plan Propio de Docencia



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**Objetivo 2:** Fortalecer el sistema de formación docente

- Poner en marcha el Programa de Desarrollo Docente de la US
- Establecer mecanismos y recursos para lograr una docencia de calidad

**Objetivo 3:** Reforzar los mecanismos de evaluación, especialmente formativa, y el reconocimiento de la calidad docente

- Fomentar los mecanismos de evaluación para la mejora
- Impulsar el reconocimiento de la calidad docente

## **BLOQUE 4. LOS MOTORES DEL DESARROLLO**

### **EJE 4.1. INVESTIGACIÓN**

**Objetivo 1:** Mejora de la financiación de la Investigación

- Una mayor financiación para todas las actividades de Investigación

**Objetivo 2:** Desarrollo del VIII Plan Propio de Investigación e Innovación que defina la estrategia de la US en el desarrollo de la actividad investigadora

- Un nuevo Plan Propio de Investigación e Innovación

**Objetivo 3:** La Biblioteca de la US (BUS), una referencia mundial

- Apoyo a la investigación y a la ciencia abierta
- Impulso a la Unidad de Bibliometría, PRISMA e IdUS
- Reforzar el papel de la BUS en el apoyo a la docencia
- **La Biblioteca como pilar de apoyo para la cultura y la sociedad**

**Objetivo 4:** Plan de captación y retención de talento investigador y talento técnico especializado

- Plan de Captación de talento pre- y postdoctoral
- Impulsar la captación y retención de talento técnico especializado

**Objetivo 5:** Impulso a las infraestructuras científicas y estructuras de apoyo a la investigación

- Fortalecer los Servicios Generales de Investigación existentes
- Implementar nuevos espacios e infraestructuras para desarrollar la actividad investigadora y de innovación y transferencia del conocimiento
- Impulsar la Oficina de Proyectos Estatales y Autonómicos
- Incentivar y apoyar a los Comités Éticos



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**Objetivo 6:** Impulso a las alianzas para la Investigación

- Promover la colaboración interdisciplinar dentro de la US
- Impulsar a los centros mixtos de investigación
- Fortalecer la colaboración nacional e internacional

**EJE 4.2. INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO y EMPRENDIMIENTO**

**Objetivo 1:** Creación e impulso de estructuras y programas de soporte para el emprendimiento, la innovación y la transferencia del conocimiento en la US

- Impulsar un nuevo modelo para la innovación y transferencia del conocimiento de la US
- Reforzar las estructuras y programas de apoyo al emprendimiento, la innovación y la transferencia del conocimiento
- Impulso al modelo de colaboración Universidad de Sevilla-Fundaciones/Asociaciones, como instrumento clave para la innovación y la transferencia del conocimiento
- Ampliar las estructuras de apoyo inter y multidisciplinar

**Objetivo 2:** Impulsar el emprendimiento universitario

- Un Plan USemprende reforzado
- Impulsar la formación y orientación sobre emprendimiento
- Impulsar actividades que promuevan el emprendimiento y las conexiones con el ecosistema emprendedor local, nacional e internacional
- Impulsar una red de colaboración con el ecosistema emprendedor local, nacional e internacional para el fomento del emprendimiento de la US

**Objetivo 3:** Potenciar la colaboración universidad-empresa

- Desarrollar las Oficinas de apoyo a la innovación y transferencia del conocimiento
- Alinear el potencial de innovación y transferencia del conocimiento de los grupos de la US con las prioridades regionales y locales
- Impulsar las Cátedras de Empresas
- Potenciar la formación a demanda para las empresas
- Impulsar la colaboración de las empresas en la formación y empleabilidad de nuestros estudiantes

**Objetivo 4:** Impulsar los Centros de Innovación, los proyectos de innovación y la innovación social

- Impulsar los Centros de Innovación de la US
- Impulsar grandes alianzas para la innovación regional, nacional e internacional



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Impulsar las actividades de Innovación de la Universidad Europea Ulysseus
- Promover la innovación social, ciencia ciudadana y participación ciudadana

#### EJE 4.3. CULTURA Y PATRIMONIO

**Objetivo 1:** Promover una política cultural y patrimonial universitaria más participativa y abierta

- Definir una política cultural y patrimonial participativa y transparente
- Incorporar las perspectivas de género e inclusión y discapacidad en las acciones culturales y patrimoniales
- Apoyar la actividad cultural y patrimonial de todos los ámbitos de la vida universitaria
- Reforzar la vinculación cultural con el entorno local
- Establecer y consolidar alianzas con instituciones autonómicas, nacionales e internacionales en materia de cultura y patrimonio

**Objetivo 2:** Consolidar y aumentar la red de Espacios Culturales y Patrimoniales, y la oferta cultural

- Impulso a los espacios de los servicios centrales dedicados a la cultura y el patrimonio
- Consolidación e impulso a la oferta cultural gestionada por los servicios centrales
- Impulso a los espacios y actividades culturales

**Objetivo 3.** Integrar la cultura en todas las áreas de conocimiento y en el currículo universitario

- Situar la cultura como uno de los ejes de aprendizaje
- Fomentar la colaboración y el intercambio de conocimiento mediante actividades culturales que promuevan la innovación y el respeto por la diversidad
- Posibilitar grupos de investigación asociados a Centros de Cultura

**Objetivo 4.** Fomentar la creación, el reconocimiento y la preservación del patrimonio cultural de la universidad

- El Patrimonio Universitario: un proyecto estratégico
- Difundir el Patrimonio Universitario mediante la realización de exposiciones temporales tanto en el nuevo Museo como en las salas del CICUS
- Puesta en marcha del Laboratorio de Investigaciones Contemporáneas (LIC)
- Fomento de la participación y concienciación de la comunidad universitaria
- Gestión estratégica para la sostenibilidad del patrimonio

**Objetivo 5.** Impulsar la Editorial de la US (EDUS)

- Reforzar la gestión de la calidad y el apoyo a la Editorial
- Establecer una red de distribución ampliada, adecuada a los fines investigadores y de transferencia



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Diseño de planes de acción propios de la Editorial
- Apertura de tiendas físicas para la venta de las publicaciones universitarias

**Objetivo 6.** Desarrollar el proyecto museístico de la US

- Apertura y consolidación del Museo y de los espacios vinculados para la investigación, conservación y educación
- El Museo como lugar de conocimiento
- El Museo como espacio abierto
- Diseño de planes de difusión del Museo
- Apertura de tienda física para la venta de *merchandising* especializado y publicaciones universitarias

## **BLOQUE 5. LAS TRANSFORMACIONES VERDE Y DIGITAL, EL BINOMIO INAPLAZABLE**

### **EJE 5.1. INFRAESTRUCTURAS**

**Objetivo 1:** Una planificación de las infraestructuras participativa, plurianual, integral y sostenible

- Desarrollar un Plan de Acción de Infraestructuras sostenible, que atienda las necesidades actuales, consensado y colaborativo
- Desarrollar un Programa Integral de Renovación y Mantenimiento
- Fortalecer la financiación dedicada a las infraestructuras y la sostenibilidad
- Reforzar el Servicio de Mantenimiento

**Objetivo 2:** Mantener el compromiso de atender las necesidades estructurales de espacios universitarios

- Poner en marcha las actuaciones de infraestructuras comprometidas
- Impulsar nuevos proyectos de infraestructuras

**Objetivo 3:** Garantizar un espacio universitario con una gestión de calidad, resolutivo y ágil, accesible, que aspire al bienestar de sus usuarios y al encuentro con la sociedad

- Promover sistemas de prevención de riesgos para la salud y seguridad en las aulas
- Mejorar la accesibilidad y las condiciones de confort en los centros e instalaciones universitarias
- Desarrollar iniciativas que adecuen el uso de los espacios disponibles, fomentando una cultura de encuentro con la sociedad



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**Objetivo 4:** Poner en marcha un Plan General de Sostenibilidad Medioambiental

- Un Plan general de Sostenibilidad Medioambiental, y una nueva Oficina de Sostenibilidad de la US

**Objetivo 5:** Desarrollar un plan de gestión del patrimonio cultural y promoción de la cultura, en coordinación con el Vicerrectorado de Cultura y Patrimonio

- Promover un plan de gestión del patrimonio histórico inmueble y cultural de la Universidad de Sevilla, como referencia identitaria

## EJE 5.2. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

**Objetivo 1:** Mejorar la experiencia de la comunidad universitaria con los servicios TI y las aplicaciones informáticas de la US

- Ofrecer un portal unificado con información y acceso a las aplicaciones de la US
- Integrar de todos los sistemas de información y gestión universitaria
- Avanzar en la administración electrónica
- Implementar un ciclo de mejora continua de las aplicaciones informáticas
- Ofrecer asistencia TIC en los campus y centros de la US
- Convertir la app de la US en el punto de entrada a los servicios digitales y de información de la US

**Objetivo 2:** Gobernanza de la Transformación Digital

- Creación de estructuras de gobernanza y liderazgo dentro de la US, que sean responsables de guiar y gestionar la estrategia de transformación digital
- Desarrollo de métricas e indicadores para evaluar el impacto de la estrategia de transformación digital

**Objetivo 3:** Desarrollo de la competencia digital de toda la comunidad universitaria

- Consecución de una competencia digital de todos los miembros de la Comunidad Universitaria
- Desarrollo de la competencia en el uso de la inteligencia artificial de toda la comunidad universitaria

**Objetivo 4:** Incorporación de la IA a la docencia y a la investigación

- Impulso del uso ético de la IA en la docencia universitaria, garantizando en todo momento la intervención humana en el proceso
- Uso de IA como ayuda para la mejora de la investigación y la transferencia del conocimiento



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**Objetivo 5:** Modernización de las infraestructuras de tecnologías de la información (TI) e incorporación de la nube híbrida

- Mejora de la infraestructura de comunicaciones
- Desarrollo e implementación de un enfoque estratégico para la adopción de la nube, aprovechando un modelo híbrido
- Construcción y mantenimiento de una infraestructura TI ambientalmente sostenible

**Objetivo 6:** Fortalecimiento de la ciberseguridad y la privacidad de los datos en el entorno digital de la US

- Establecimiento de políticas y sistemas robustos para fortalecer la seguridad de la información y asegurar la privacidad de los datos de estudiantes, PDI y PTGAS en el entorno digital
- Mejora de la concienciación en ciberseguridad y protección de datos

## **BLOQUE 6. UNA US ABIERTA AL MUNDO**

### **EJE 6.1. RELACIONES INSTITUCIONALES**

**Objetivo 1:** Potenciar una relación de cooperación y colaboración con las instituciones de ámbito local, regional y nacional

- Coadyuvar en la proyección de nuestra ciudad hacia el mundo, siendo la Universidad Europea Ulyseus un elemento central para lograrlo
- Potenciar el sistema público universitario andaluz, desde la unión, para incrementar su proyección internacional y relevancia global
- Poner en valor la excelencia de las universidades públicas españolas
- Fomentar la participación de nuestra comunidad en las grandes iniciativas internacionales

**Objetivo 2:** Las relaciones institucionales como área clave para el desarrollo interno de la universidad y como nexo con la sociedad

- Facilitar el acceso a la información y aumentar la transparencia en el funcionamiento de la institución
- Lograr uniformidad en la documentación y reglamentar aspectos de la institución que servirán para fomentar el sentimiento de pertenencia, y el conocimiento de la Universidad por parte de la sociedad
- Proyectar la Universidad de Sevilla como elemento clave para nuestro pasado, presente y futuro



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

### **Objetivo 3:** Impulso al Aula de la Experiencia

Consolidar el Aula de la Experiencia como nuestro programa de desarrollo científico, cultural y social para nuestros mayores

## **EJE 6.2. INTERNACIONALIZACIÓN**

### **Objetivo 1:** Reforzar las estrategias y recursos para la internacionalización de la Universidad de Sevilla

- Diseñar un nuevo Plan de Acción y refuerzo de las estructuras de apoyo a la internacionalización
- Ampliar los recursos académicos de apoyo a la internacionalización
- Promover la transformación digital en la internacionalización

### **Objetivo 2:** Potenciar la participación de la US en Alianzas y Redes Estratégicas Internacionales

- Consolidar la presencia de la US en redes y alianzas universitarias internacionales
- Potenciar la participación de los centros en Alianzas y Redes temáticas
- Fomentar nuevas alianzas estratégicas

### **Objetivo 3:** Promover la dimensión internacional de la docencia

- Promover la docencia bilingüe y las titulaciones internacionales
- Establecer un plan de captación de estudiantes internacionales
- Impulsar el intercambio docente y la inmersión cultural internacional como seña de identidad de la US

### **Objetivo 4:** Expandir los programas de movilidad de toda la comunidad universitaria

- Impulsar y unificar los programas de movilidad en toda la US
- Incrementar los recursos económicos para la movilidad
- Incrementar las oportunidades de movilidad física
- Impulsar nuevos formatos de movilidad híbrida y virtuales, fomentando la innovación docente
- Desarrollar un programa de prácticas Internacionales, para incrementar oportunidades profesionales internacionales
- Impulsar los programas “buddy” y de mentorización de apoyo a la movilidad

### **Objetivo 5:** Impulsar una US inmersa en la diversidad lingüística e intercultural

- Impulsar la Política Lingüística
- Impulsar el papel del IDI en la enseñanza y acreditación de idiomas
- Impulsar el Instituto Confucio



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Fomentar la interculturalidad

**Objetivo 6:** Promover una Cooperación al Desarrollo multidimensional, involucrando el esfuerzo de toda la comunidad universitaria

- Fomentar la cooperación al desarrollo
- Implementar proyectos que aborden desafíos globales
- Establecer un Programa de voluntariado y de aprendizaje servicio
- Establecer un amplio Plan de Colaboración Local

**Objetivo 7:** Impulsar un campus universitario transnacional centrado en la Universidad Europea Ulysseus

- Consolidar Ulysseus, la Universidad del futuro
- Incrementar el conocimiento de la comunidad universitaria sobre Ulysseus
- Culminar la implantación de todos los programas asociados a la Universidad Europea Ulysseus
- Extender los modelos educativos de Ulysseus a toda la US
- Impulsar la red de colaboración internacional Ulysseus y las sedes fuera de la EU

### EJE 6.3. COMUNICACIÓN

**Objetivo 1:** Reforzar la identidad, visibilidad e impacto de la Universidad de Sevilla a través de una comunicación estratégica, transparente e innovadora, de Sevilla hacia el mundo

- Reforzar y unificar la identidad institucional
- Mejorar la comunicación digital para una universidad más accesible, transparente y atractiva
- Potenciar la presencia estratégica de la US y sus Centros en redes sociales, con una identidad sólida, multilingüe y cercana
- Favorecer la creación de espacios que favorezcan la cultura universitaria compartida y la sostenibilidad

**Objetivo 2:** Proyectar RadiUS, TVUS y SAV, los tres pilares fundamentales del ecosistema de medios propios, hacia una nueva etapa de consolidación, crecimiento, internacionalización y apertura

- Convertir RadiUS en un espacio de innovación y formación
- Transformar TVUS en un canal multimedia actual de referencia
- Hacer del Servicio de Recursos Audiovisuales un centro de excelencia en soporte audiovisual y tecnológico



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**Objetivo 3:** Incrementar el posicionamiento y la difusión de la actividad científica de la Universidad de Sevilla, a través de una amplia y continua labor estratégica de divulgación y de coordinación cultural, basada en la innovación y la participación

- Implementar la visibilidad de la mujer en la ciencia
- Conectar la labor investigadora de la US con Sevilla para su difusión internacional
- Establecer colaboraciones efectivas para visibilizar la importancia de la educación pública y la labor científica
- Acercar la ciencia a la ciudadanía favoreciendo su implicación en la divulgación
- Impulsar acciones de divulgación, difusión y reconocimiento de la actividad I+D+i